Imperio

Diario de FE de FALANGE

Depósito legal: ZA - N.º 2 - 1958

Año XXIII - Número 6.983 - ZAMORA, martes 18 de noviembre de 1958 - Teléfono 1570 - Precio: 1,20 Ptas.

El jueves se celebrará el «Día de José Antonio y de los Caídos»

El próximo jueves, día 20, se conmemora el aniversario de la muerte de José Antonio y el recuerdo emocionado de nuestros caídos.

Dicho día se celebrará en nuestra capital un solemne funeral por el alma de nuestro Fundador y en sufragio de todos los caídos por Dios y por España. A continuación se hará la ofrenda de una corona con las cinco rosas ante el monumento a los caídos.

Seguidamente tendrá lugar en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación, un acto político, en el que intervendrá el delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, don Jesús Fueyo Alvarez.

Subasta de las obras de abastecimiento de agua y distribución de Fuentesaúco

Fué autorizada su celebración en el último Consejo de Ministros

En un telegrama enviado al señor Gobernador Civil, el señor Ministro de Obras Públicas comunica la autorización, aprobada en Consejo de Ministros, de la subasta de las obras de abastecimiento de agua y distribución de Fuentesaúco.

El telegrama está redactado en los términos siguientes:

«Compláceme manifestarle que el Consejo de Ministros acaba de aprobar expediente autorizando celebración subasta obras abastecimiento agua y distribución de Fuentesaúco, esa provincia. Salúdale, Vigón.»

LA SUBDELEGACION DEL SERVICIO DE CONCENTRACION PARCELARIA DE ZAMORA, ELEVADA A DELEGACION

El señor Director del Servicio de Concentración Parcelaria ha comunicado oficialmente al señor Gobernador Civil de la provincia la decisión de elevar la Subdelegación de Zamora, afecta a la Delegación de Salamanca, a la categoría de Delegación, cuya jefatura será desempeñada a partir del primero de diciembre por el ingeniero agrónomo don Joaquín García del Castillo.

TARDINI, SECRETARIO DE ESTADO

El arzobispo de Sevilla, doctor Bueno Monreal, ha sido creado cardenal

Su Santidad le ha designado entre otros veintitrés y ha convocado Consistorio para el 15 de diciembre

Ciudad del Vaticano, 17. (Urgente.) — Su Santidad el Papa, Juan XXIII, ha creado veintitrés nuevos cardenales y ha convocado Consistorio para el 15 de diciembre. Entre los nuevos cardenales figura el arzobispo de Sevilla, doctor Bueno Monreal, y el obispo de Milán, monseñor Montini. Con la creación de veintitrés cardenales, el Sacro Colegio conntará con un total de setenta y cinco miembros. También ha nombrado secretario de Estado al cardenal Tardini.—Efe.

RELACION DE LOS VEINTITRES NUEVOS CARDENALES

Ciudad del Vaticano, 17. (Urgente.) — Su Santidad el Papa, Juan XXIII, ha creado veintitrés nuevos cardenales y ha convocado un Consistorio para el 15 de diciembre próximo, a fin de proceder a su investidura. La creación de estos veintitrés nuevos cardenales eleva el número de miembros del Sacro Colegio a setenta y cinco, en lugar de setenta. Los nuevos purpurados son los siguientes:

Monseñor Domenico Tardini, nombrado esta mañana misma secretario de Estado; monseñor José Bueno Monreal, arzobispo de Sevilla; monseñor John O'Hara, arzobispo de Filadelfia (Estados Unidos); monseñor Richard James Cushing, arzobispo de Boston (Estados Unidos); monseñor Giovanni Montini, arzobispo de Milán (Italia); monseñor Giovanni Urbani, patriarca de Venecia (Italia); monseñor Paolo Giobbe, nuncio apostólico en Holanda; monseñor Giuseppe Fietta, nuncio apostólico en Italia; monseñor Fernando Cento, nuncio apostólico en Portugal; monseñor Carlo Chiarlo, nuncio apostólico; monseñor Giovanni Cicognani, delegado apostólico en los Estados Unidos; monseñor José Garibi y Rivera, arzobispo de Guadalajara (Méjico); monseñor Antonio María Barbieri, arzobispo de Montevideo (Uruguay); monseñor William Godfrey, arzobispo de Westminster (Gran Bretaña); monseñor Carlos Confalonieri, secretario de la Sagrada Congregación de Seminarios; monseñor Alfonso Castaldo, arzobispo de Nápoles (Italia); monseñor Paul Marie Richau, arzobispo de Burdeos (Francia); monseñor Julius Doepther obispo de Berlín (Aemania); monseñor Alberto di Jorio, auditor general de la Cámara Pontificia, al que fué comunicada ya su elevación al cardenalato al término del Conclave, del que fué Secretario; monseñor Francesco Bracci, secretario de la Sagrada Congregación de Sacramentos; monseñor Francesco Roberti, secretario de la Sagrada Congregación de Concilios; monseñor André Jullán, decano del Tribunal de la Rota; monseñor Franz Koenly, arzobispo de Viena (Austria).—Efe.

DATOS BIOGRAFICOS DEL DOCTOR BUENO MONREAL

Sevilla, 17. — El excelentísimo y reverendísimo señor doctor don José María Bueno Monreal, actual metropolitano de la Archidiócesis Hispalense, elevado por Su Santidad el Papa Juan XXIII a la dignidad cardenalicia, nació en Zaragoza el 11 de septiembre de 1904.

A los diez años de edad ingresó como alumno en el Seminario de Madrid, donde cursó sus estudios de Latín, Humanidades y Filosofía.

En 1921 fué destinado a Roma para cursar el doctorado de Teología en la Universidad Gregoriana como alumno del Colegio Español, así como también los doctorados de Filosofía y Derecho Canónico en la Pontificia Academia de Roma de Santo Tomás, pruebas todas ellas en las que obtuvo la calificación máxima. En 19 de marzo de 1927 fué ordenado sacerdote por el cardenal Merry del Val.

Ya en España fué designado para explicar la cátedra de Teología Dogmática del Seminario de Madrid. Durante siete años desempeñó este cargo, y luego los de profesor de Derecho Canónico y Teología Moral.

E 1929 se le nombró teniente fiscal de la Curia, destacándose tanto en su delicada misión que en 1935 fué nombrado fiscal general del Obispado madrileño. Terminada la guerra se reintegró a sus actividades apostólicas. En 1945 pasó a formar parte del Cabildo Catedral de Madrid como canónigo doctoral.

En primero de diciembre de 1945 se publicó en el "Boletín Oficial del Estado" su nombramiento para la sede episcopal de Jaca y el 19 de marzo de 1946 se celebró la ceremonia de consagración del doctor Bueno Monreal, en la que actuó de consagrante el obispo de Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo Garay, patriarca de las Indias Occidentales. A mediados de mayo siguiente hacia la entrada oficial en la Diócesis de Jaca.

El 13 de mayo de 1950 fué promovido para regir la Diócesis de Vitoria, en la que permaneció hasta el 27 de octubre, en que fué nombrado coadjutor con derecho a sucesión del eminentísimo y reverendísimo señor cardenal doctor don Pedro Segura Sáenz, arzobispo de Sevilla, con la dignidad de arzobispo "in partibus su in fidelitus" al mismo tiempo que se le nombraba administrador apostólico "sede plena de la Archidiócesis Hispalense".

A la muerte del cardenal doctor Pedro Segura, acaecida el 3 de abril de 1957, el doctor Bueno Monreal le sucedió en la sede Hispalense, que actualmente rige.

EL NUEVO SECRETARIO DEL ESTADO VATICANO

Ciudad del Vaticano, 17. (Urgente.) — Su Santidad el Papa Juan XXIII ha nombrado secretario de Estado a monseñor Domenico Tardini. El anuncio ha sido hecho por el propio Pontífice en un discurso dirigido a los miembros de la Secretaría de Estado vaticana. "No por más tiempo prosecretario de Estado, querido monseñor Tardini, sino secretario de Estado desde este momento", ha dicho el Papa al contestar al discurso leído por monseñor Tardini en una de las salas del Palacio vaticano.

El personal de la Secretaría de Estado ha sido recibido por el Papa para rendir homenaje al nuevo Pontífice. Monseñor Tardini, el más alto miembro de la Secretaría, pronunció un discurso en nombre de todos los componentes de este organismo.

El Padre Santo, después de anunciar, en su respuesta, el nombramiento de monseñor Tardini como secretario de Estado, puso de relieve la importancia de la colaboración que presta al Pontífice la Secretaría de Estado. El texto de ambos discursos no ha sido facilitado.

Monseñor Tardini, que tiene setenta años y es romano de nacimiento, ha formado parte de la Secretaría de Estado desde 1929. Desde la muerte, en 1944, del cardenal Maglione, último secretario de Estado vaticano, monseñor Tardini fué prosecretario de Estado para Asuntos Extraordinarios. Después de ser elegido, el nuevo Papa, Juan XXIII, confirmó a Tardini como prosecretario de Estado. Puesto que, tradicionalmente, el puesto de secretario de Estado es cubierto por un Cardenal, el nombramiento de Tardini quiere decir, sin duda, que va a ser designado Cardenal.

Monseñor Tardini nació en Roma el 29 de febrero de 1888 y fué ordenado sacerdote el 20 de septiembre de 1912. Fué durante muchos años profesor de Teología Sacramental y Liturgia en el Seminario Romano Pontificio de la Sagrada Congregación para Asuntos Eclesiásticos, y el 9 de diciembre de 1920 recibió el nombramiento de consejero de la Sagrada Congregación de Ritos.

El 31 de marzo de 1921, Tardini fué nombrado camarero secreto honorario, y el 15 de marzo de 1922, camarero secreto supernumerario por el Papa Pío XI. Durante más de treinta años monseñor Tardini ha trabajado con la Acción Católica italiana. El 25 de abril de 1923 fué designado asesor eclesiástico de los Hombres de Acción

(Pasa a tercera página)

RELOJ ATOMICO, SIN CUERDA

Wáshington, 17.—El doctor Willard F. Libby, hombre de ciencia que pertenece a la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, en el curso de un programa de televisión anunció un nuevo invento atómico y mostró el mismo. Se trata de un nuevo reloj de pulsera, sin cuerda, que funciona mediante un isótopo radioactivo.—Efe.

TRANSCENDENTE MISION DE LA UNIVERSIDAD LABORAL

Cerca de cinco mil muchachos frecuentan al presente las aulas de las cuatro Universidades Laborales de Gijón, Tarragona, Sevilla y Córdoba, repartidos en estudios industriales y agrícolas, en más concurrencia aquéllos.

Sin embargo, estos centros puede afirmarse que se hallan iniciando su desarrollo. Por consiguiente, en los principios, una población escolar así de considerable da fe de lo mucho que ha calado esta creación en el ánimo de los trabajadores.

Los centros, por lo que el visitante puede apreciar con sólo un somero recorrido de las instalacionse de cualquiera de ellos, están magníficamente establecidos y abundantemente provistos de material. Son, ciertamente, logros de que la obra social mutualista laboral puede estar orgullosa.

Su creación, como es sabido, fué concebida y urgida por S. E. el Jefe del Estado.

La reciente promulgación del Estatuto Docente de estas Universidades cifie el ámbito de enseñanzas y encomienda la orientación y eficiencia de los instrumentos docentes y de la metodología al Consejo Técnico Asesor de la Jefatura del Servicio de Mutualidades Laborales.

Las enseñanzas se comprenden en tipos profesionales y técnicos —como indica la común denominación de laborales— y se ejercen a través de secciones correspondientes a las diversas modalidades y según planes de estudio prefijados por el Consejo Técnico en lo que respecta a la industria nacional y que no haya sido reglamentado antes.

Los cursos superiores de especialización profesional y técnica se nutrirán de alumnos salidos de la Escuela de Maestría Industrial y del Instituto Laboral dependientes de las Universidades Laborales.

Se inicia la formación de alumnos de trece a catorce años de edad, a los que se agrupa en distintas secciones, según declaren los resultados de examen de ingreso, para los no titulados; y para los bachilleres elementales y los bachilleres superiores, éstos del Laboral, según sus méritos académicos.

Edad crítica y edad maleable y que presta, como se adivina, ventajas de enorme trascendencia para el fruto formativo.

Es de advertir que si la capacidad y aplicación del alumnado se presta, pueden seguir direcciones superiores, es decir, carreras de peritaje e ingeniería.

De los 4.840 alumnos que asisten a las Universidades Laborales hay una parte, aunque pequeña, que se orienta en la técnica agrícola y ganadera; no solamente, pues, se atiende a lo industrial. E incluso, para la mujer, se ensayan cursos de Formación Social, en Tarragona, con buen éxito. Son casi un millar de alumnas las que pueden dar fe del éxito.

Pero todo este acervo de enseñanzas técnicas diversas está incluido y vivificado en un hondo sentido humano de formación que procura el desarrollo integral de la personalidad del alumno, que le dota de prestancia intelectual y moral y estilo elevado y conciencia de sí mismo y de su responsabilidad, para obrar con digno señorío.

Tal es, en breves apuntes, lo característico y original que se contiene en estas creaciones, que están llamadas a cambiar la faz del mundo laboral español, por la elevación de su nivel cultural y dotación de un caudal de valores del espíritu verdaderamente culminante y selecto.

Jordania no presentará reclamación alguna por el incidente del avión en que viajaba el Monarca

Amman (Jordania), 17. — Por expreso deseo del rey Hussein, Jordania no presentará reclamación alguna en las Naciones Unidas en relación con el incidente del avión en que viajaba el Monarca, que fué obligado a regresar a Amman por los aviones de caza sirios.—Efe.

Toro rindió el domingo un emotivo homenaje al ilustrísimo señor don José Alonso Fernández, director general de Registros y Notariado

El Alcalde de la ciudad le hizo entrega de una placa de plata repujada y un álbum de firmas

Una céntrica calle ha sido rotulada con el nombre del homenajeado

Asistieron a los actos los subsecretarios de Justicia y Gobernación, el Gobernador Civil, el Prelado y otras autoridades zamoranas

Toro ha saldado la deuda de gratitud que había contraído con su hijo preclaro, ilustrísimo señor don José Alonso Fernández, director general de Registros y Notariado. La ciudad entera, con sus autoridades al frente, rindió el domingo un cariñoso homenaje de simpatía y afecto al señor Alonso Fernández, haciéndole entrega de una valiosa placa de plata repujada y un álbum con miles de firmas de toresanos y amigos del homenajeado, y dando su nombre a una céntrica calle.

En torno del homenajeado se reunieron, con este motivo, jerarquías nacionales y provinciales, numerosos amigos y compañeros suyos llegados de toda España y el censo completo de la ciudad de Toro, que se siente orgullosa de contar entre sus hijos al Director General de Registros y Notariado, un hombre sencillo y afable, de excepcionales calidades humanas, que tiene a gala proclamar a los cuatro vientos su toresanismo y que vive y se desvive por su patria chica.

La emotiva jornada comenzó con una misa solemne en la ermita de la Santísima Virgen del Canto. Luego, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, tuvo lugar el ofrecimiento de los recuerdos del homenaje. A continuación se descubrió la lápida que da el nombre de don José Alonso Fernández a una céntrica calle, y, finalmente, se celebró un banquete-homenaje, al que concurrieron más de trescientos cincuenta comensales.

El Director General de Registros y Notariado agradece el homenaje.—(Foto Parra, hijo.)

Llegada de autoridades y personalidades

Desde antes de las once y media de la mañana fueron llegando a la ermita de la Virgen del Canto autoridades y personalidades. Allí se encontraban el alcalde de Toro, don Carlos Vázquez Sánchez, con todo el Ayuntamiento; el jefe local del Movimiento, don Modesto García Mérida; juez de Instrucción, don Paulino Martín; capitán de la Guardia Civil, don Antonio Díez Píriz, y todas las autoridades locales. De Zamora se desplazaron el señor obispo de la diócesis, doctor don Eduardo Martínez González; el presidente de la Audiencia Provincial, don Carlos Osuna Ardizone; el fiscal, don Mariano Gómez de Liaño Cobaleda; el presidente de la Diputación, don Ignacio Almazán Casaseca; el alcalde, don Gerardo Pastor Olmedo; el delegado de Hacienda, don Juan Manuel Nieto Rodríguez; el delegado de Trabajo, don Vitaliano Arévalo; el subjefe provincial del Movimiento, don Ciriaco Gómez Fidalgo; el secretario general del Gobierno Civil, don Porfirio Nafría Collado; el vicario general de la diócesis, don Tomás Alonso Pinilla; decano del Colegio de Abogados, don Joaquín Ramos, y otras personalidades.

El rótulo de la calle de don José Alonso Fernández acaba de ser descubierto por una hija del homenajeado. (Foto Parra, hijo.)

Asimismo, desde diversas ciudades, llegaron numerosos registradores de la Propiedad y notarios que se adhirieron al homenaje al Director General y compañero y amigo, y otras muchas personalidades unidas a don José Alonso por la amistad y el afecto.

De Salamanca vinieron el presidente de la Casa de Zamora, don Eleuterio Ferreira, con los vocales don Jesús Lozano y don José Pérez Díez, y el R. P. Luis Arnandich, catedrático de la Universidad Pontificia.

También se hallaban a la entra-

(Pasa a la página siguiente)

Estados Unidos pueden enviar al espacio y devolver a la Tierra un animal vivo

Pero pasarán algunos años antes del lanzamiento de un hombre con iguales seguridades

Wáshington, 17. — El general de las fuerzas aéreas, Donald N. Yates, jefe del Centro de Pruebas de Proyectiles-Cohete en Cabo Cañaveral (Florida), ha declarado que los Estados Unidos pueden ya enviar un animal vivo al espacio y devolverle también vivo a la tierra.

Pero puso de relieve Yates que "pasarán algunos años" antes de que los hombres de ciencia norteamericanos puedan enviar del mismo modo un hombre a la Luna y hacerle regresar a la tierra.—Efe.

HOMBRES DE CIENCIA NORTEAMERICANOS, AL POLO SUR

Mcmurdo Sound (en el Artico), 17. — Doce norteamericanos, de ellos seis hombres de ciencia y seis miembros de la Marina, se han trasladado al Polo Sur, desde esta base, para permanecer allí, aislados, por espacio de un año. A la base del Polo han sido trasladados por vía aérea alimentos y toda clase de efectos caseros. En la región donde se halla la pequeña base del Polo Sur, las temperaturas son de 44 grados bajo cero y el viento azota sin cesar.

Durante su estancia en la base se llevarán a cabo pruebas científicas relacionadas con el Año Geofísico Internacional.—Efe.

Se construyen frente a Quemoy fortificaciones comunistas

En estos trabajos se emplean 5.000 soldados

Taipeh, 17. — Más de cinco mil soldados comunistas chinos construyen fortificaciones en posiciones situadas frente a las islas de Quemoy, ha informado el Ministerio de Defensa nacionalista.

Los soldados comunistas fueron vistos por escuchas militares. Trabajan en Weitou, Taeng, Hsiaoteng, Amoy y Yondonchan. Efe.

Las elecciones en Alemania oriental

Berlín, 17.—Los comunistas anuncian que el 97,1 por 100 de los electores de Alemania oriental y el 95 por 100 de los de Berlín Este votaron en las elecciones celebradas ayer.

La separación de las cifras es una admisión tácita de que Berlín no es parte integral de la República Democrática alemana, como los comunistas han declarado en su nueva campaña contra la ciudad.

Los residentes del sector soviético, a diferencia de los de Alemania oriental, votaron ayer solamente para elegir los miembros de la Asamblea Local, pero no los candidatos, sin oposición, del "Frente Nacional" para la Cámara Baja del Parlamento.—Efe.

Ministerio de Cultura 2011

Toro rindió el domingo un emotivo homenaje al ilustrísimo señor don José Alonso Fernández, director general de Registros y Notariado

(Viene de la página anterior)

da de la ermita los miembros de la Comisión organizadora del homenaje, presidida por don Mariano Pinilla; secretario del Ayuntamiento, don Julián del Caño, jefe de Correos, don Justo García Llera; el de Telégrafos, don Félix Frades; directores de las sucursales de Banca; directora de la Fundación "González Allende", señorita Angeles Martínez; vicedirectora del Grupo Escolar "Magdalena de Ulloa"; magistrado, don José García Aranda; juez de Guadix, señor Sevillano; delegado comarca sindical, don Eugenio Pinilla; juez de Instrucción y Primera Instancia

El Gobernador Civil, don José Alonso y el Alcalde de Toro, encabezan la comitiva que se dirije a la calle que lleva el nombre del preclaro hijo de Toro.—(Foto Parra, hijo.)

don Paulino Martín; Rector del Colegio de Padres Escolapios; Comendador de los Padres Mercedarios Descalzos; Rector del Seminario Menor; capellán del Hospital-Asilo, don Victorino González; el de la Fundación de Valparaíso, don José Manuel Pardo; clero parroquial; notarios de la localidad, don Zacarías Jiménez y don Pedro Castelló; oficiales de Notarías y del Registro de la Propiedad; por la Asamblea Local de la Cruz Roja, don Eutiquio Gómez Muélledes y don Juan Manuel Alonso, y un gentío inmenso entre el que estaban representadas todas las profesiones y pudiéramos decir que la ciudad en pleno.

La llegada del homenajeado, que venía acompañando al ilustrísimo señor subsecretario de Justicia, don Rafael Oreja Olósegui, fué acogida con cálidos aplausos. El señor Alonso Fernández saludó a todas las autoridades y personalidades que le aguardaban y también a muchos toresanos que pugnaban por abrazarle.

Misa solemne

Minutos antes de las doce entraban en la ermita las primeras autoridades para ocupar los sillones de la presidencia. El señor Obispo ocupó un reclinatorio en el presbiterio al lado del Evangelio, acompañado por el Vicario General de la Diócesis y por el rector del Seminario Menor de Toro, don Vitaliano Alfageme Sánchez.

Ante el altor de la excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Canto, se celebró una misa solemne, oficiada por el párroco de la Santísima Trinidad, don Severiano Alonso, asistido de diácono y subdiácono por don Francisco Morales y por el R. P. Juan, mercedario.

La Schola Cantorum de los Mercedarios tuvo a su cargo la parte musical. En el momento de alzar, la banda de música de Educación y Descanso interpretó el Himno Nacional.

En la Casa Consistorial

Terminado el santo sacrificio, las autoridades, personalidades y público asistente al mismo se trasladaron a la Casa Consistorial, en cuyo salón de sesiones iba a tener lugar la ofrenda de la placa y el álbum a don José Alonso Fernández.

Cuando estaba a punto de comenzar este acto hicieron su entrada en el Ayuntamiento el ilustrísimo señor subsecretario de la Gobernación, don Luis Rodríguez Miguel, y el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo de Valdivia, los cuales pasaron a ocupar la presidencia acompañados por las autoridades y jerarquías antes mencionadas.

LECTURA DE DOCUMENTOS

Se inició el acto con la lectura de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento toresano en torno a este homenaje. Hizo la lectura el secretario de la Corporación, don Julián del Caño Fermoso.

ADHESIONES

Acto seguido el Secretario leyó algunos de los numerosos telegramas y cartas de adhesión llegados desde distintos puntos de España. Entre ellos se encuentran mensajes cordialísimos del señor Ministro de Justicia, Director General de Prisiones, Director General de Asuntos Eclesiásticos; Director General de Seguridad, General Auditor, Presidente de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas, señor González Oliveros; Confederación Católica de Padres de Familia; don Francisco Casas Ruiz del Arbol, don Carlos Pinilla Turiño, Junta de Gobierno del Cuerpo de Registradores de la Propiedad, Junta Directiva del Colegio Nacional de Registradores, etc.

Palabras del Alcalde

A continuación el señor alcalde, don Carlos Vázquez Sánchez, pronunció las palabras siguientes:

En este día que dedicamos a nuestro querido e ilustre paisano don José Alonso Fernández, es para todos motivo de satisfacción y contento, pues nos permite exteriorizar nuestra gratitud y hacer ostensible nuestro reconocimiento para la incesante preocupación que siente y apoyo que presta para las cosas de nuestro pueblo. Don José Alonso, Pepe-Serrano, como lo llamamos los amigos, como todos sabéis, nace en la ciudad de Toro, cursando las primeras letras y los primeros estudios de Bachillerato en el Colegio de los RR. PP. Escolapios. Hace la carrera de Derecho, con brillante aprovechamiento, en la Universidad de Sevilla, y el doctorado en la de Madrid. Se especializó en Derecho Privado, comenzando sus trabajos en el Centro de Estudios Históricos, e ingresó en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad el año 1925. Fué uno de los fundadores del Colegio Nacional de Registradores, a cuya Junta Directiva ha pertenecido, por elección de sus compañeros, desde la creación de dicho Colegio hasta su nombramiento para director general de los Registros y del Notariado, cargo del que tomó posesión en junio de 1955. Es procurador en Cortes en representación del Cuerpo de Registradores de la Propiedad y durante su desempeño en la Dirección General se ha aprobado la Ley del Registro Civil; también se ha aprobado el Reglamento de la Ley de Hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento y lleva a efecto una importante reforma de Derecho hipotecario, pendiente de próxima aprobación.

Preside las Comisiones para la redacción de una nueva Ley de la Propiedad Intelectual y de concordancia del Catastro con el Registro de la Propiedad.

Como procurador en Cortes ha sido ponente y ha defendido en el Pleno de las mismas la Ley de Censos en Cataluña y la última reforma del Código Civil. Tiene la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort y la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

Todos sabemos de su capacidad, de su bondad y demás virtudes que le adornan y le enaltecen, que están presentes en cuantos lo conocen y tratan, todas las cuales omito para no herir su excesiva modestia. Pero a don José Alonso he de reflejarlo, aunque sea brevemente, como toresano. Por su preocupación constante, infatigable, del que adora la tierra que le vió nacer y desea colocar en alturas nunca soñadas. Estamos percatados que nuestra ciudad no puede vivir de recuerdos del pasado; la Ciudad de las Leyes, la que fué cuna de reyes y príncipes, la de las grandes casonas, tiene que acomodarse a los tiempos actuales, y a la par que nuestras tierras varían con la formidable transformación del secano en regadío, obra de nuestro régimen, nuestro casco urbano también ha de variar, no sólo con su urbanización y conservación del tesoro artístico, sino también con la presencia de fábricas que proporcionen a sus hijos trabajo, evitándoles la emigración, encarrilándola con vías y medios de comunicación con los pueblos de su zona en la corriente de actividad y de progreso.

Don José Alonso comparte estas ideas, quiere y le duelen las cosas de su pueblo, aporta su cooperación y ayuda eficaz en todo cuanto signifique una mejora para su patria chica. Es un vecino más, un compañero de la Corporación municipal, presto en todo momento al sacrificio y a los sinsabores de los que intervienen en la cosa pública, con tal de conseguir un paso de avance en el resurgimiento de Toro.

Como toresano, su alma se dilata al sentir la proximidad de su pueblo, conoce el lenguaje de sus campanas, sabe si el santo bronce ríe o llora, si canta o gime; distingue las de las Sofías de las del Canto; sabe de sus fiestas religiosas, de sus festejos, de sus pesares, de sus alegrías. Y no puede ser de otra manera, pues sin poder separar sus cargos de su persona, ese toresanismo le distingue y le pertenece por nacimiento y por su sangre, y como tal, se impuso la pesada carga de sacar del letargo en que yacía la Fundación Valparaíso. Como toresano, coopera en circunstancias críticas para la continuidad del Colegio Calasancio, salvando los obstáculos que a ello se oponían, poniendo el afán de antiguo alumno. E igualmente como toresano nos presta su valiosa, eficaz y decidida ayuda, en unión de nuestro querido gobernador civil, el señor Murillo de Valdivia, para la obtención de uno de los más firmes pilares que contribuirán a la recuperación de nuestro pueblo, haciendo realidad la satisfacción de necesidades sentidas y que queda plasmado en el concierto celebrado entre el Patrimonio Forestal del Estado y el Ayuntamiento de Toro, con lo cual conseguiremos: primero, movilizar una riqueza estática, por añadidura sin producción en consonancia a su valor; segundo, resolver la mayoría de los problemas planteados al Ayuntamiento de Toro con la movilización y empleo de esa riqueza; tercero, crear para el porvenir una nueva riqueza con la repoblación en proyecto, y cuarto, evitar la disminución de la riqueza existente en el pinar de la ciudad con su rápido aprovechamiento.

Y como toresano y católico que es, se preocupa de procurar auxilio económico para conventos de arraigado toresanismo, de descubrir el lomo de la bellísima cúpula de la Colegiata, actualmente cubierto por antiestético tejadillo, y de que se realizaran las obras que impedirán el deterioro del simpar retablo que Fernando Gallego pintó para el templo de San Lorenzo el Real.

Por eso, tus paisanos, en unión de las personalidades que nos honran y le acompañan, a las que doy las más sinceras gracias, en especial al señor Oreja Elósegui, ilustre abogado del Estado, digno fiel colaborador de la labor ministerial del señor Iturmendi, y al señor Rodríguez de Miguel, benefactor de nuestro pueblo, igual que su llorado padre, don Prudencio Rodríguez Chamorro, por la asistencia a este acto; por eso, digo, queremos dedicarte este día en señal de gratitud, y como alcalde de Toro, tengo el honor y la satisfacción de poner en tus manos este álbum con las firmas de tus paisanos, esta placa adquirida por suscripción popular como recuerdo del homenaje, para después descubrir la lápida que da el nombre de José Alonso Fernández a la calle de la Rachuela del Arco, dando cumplimiento así al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Toro y satisfacción al deseo de amigos y vecinos.

Las palabras del señor Vázquez Sánchez fueron acogidas con una gran ovación, que se hizo más intensa al entregar a don José Alonso Fernández la placa y el álbum.

La placa, encerrada en un bello estuche, es de plata repujada y lleva la inscripción siguiente: "Como recuerdo del homenaje rendido al preclaro hijo de Toro excelentísimo señor don José Alonso Fernández, director general de Registros y Notariado, y en prueba de imperecedera gratitud y afecto, su ciudad natal, 16-XI-58." En el ángulo superior izquierda lleva el escudo de Toro, y en la parte inferior, a la izquierda, la Colegiata.

El álbum, artísticamente encuadernado, lleva en la cubierta esta leyenda: "Al ilustre toresano excelentísimo señor don José Alonso Fernández, director general de Registros y Notariado y procurador en Cortes, como elocuente prueba de nuestra gratitud y cariño. Toro, 16-XI-58."

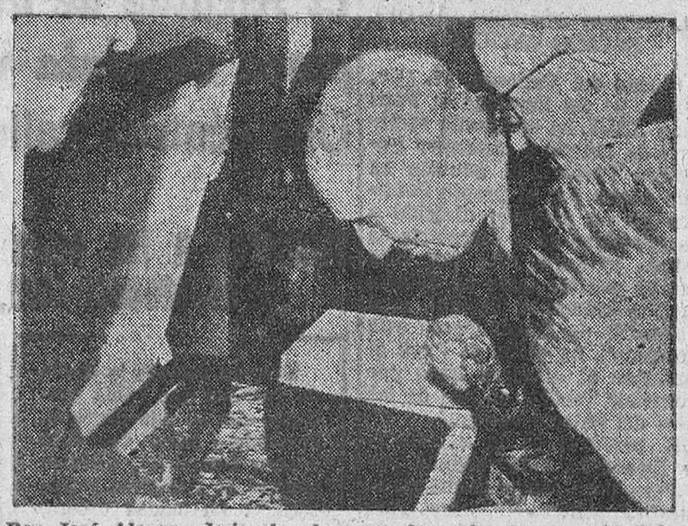

Don José Alonso admira la placa que le acaba de ser entregada por el Alcalde de Toro.—(Foto Parra, hijo.)

Habla don José Alonso Fernández

A continuación se levantó don José Alonso Fernández, quien, visiblemente emocionado, agradeció el homenaje con estas palabras:

"Estoy conmovido, hondamente conmovido, ante este homenaje tan cálido, tan fervoroso y tan afectivo que me estáis rindiendo en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento y que ha de proseguir en una de las calles de esta ciudad, precisamente en una de las calles a espaldas de la casa donde yo nací, donde transcurrió mi niñez, los primeros años de mi juventud, al lado de mis padres, cuyo recuerdo más fiel, cuya memoria, cada día para mí más venerable, se agolpan en estos momentos sobre mi mente y sobre mi corazón, porque a ellos debo todo lo que soy y todo lo bueno que pueda ser en el porvenir.

En esta calle, tan transitada por mí en las primeras horas de tantas mañanas en dirección al Colegio de los Escolapios, emparejado precisamente con estos labradores de mi tierra que, cubiertos con una capa parda, muchas veces blanquecina por la escarcha o la nieve, también iban a rendir la jornada de trabajo sobre un pedazo de tierra toresana y a fecundarla con el sudor de su frente. Estampa muy toresana que me hizo comprender desde mi niñez al campo y amar al campo y comprenderos a vosotros, labradores de mi tierra, y amar al labrador.

En esta calle que, como os decía, recorría yo tantas veces en dirección de este Colegio de Escolapios, donde me enseñaron las primeras letras, donde cursé los años del Bachillerato en compañía de una multitud de condiscípulos, unos de imperecedera memoria, muchos de ellos presentes aquí, pertenecientes a todas las clases sociales.

Recuerdo una anécdota, que voy a referir porque no me parece del todo inoportuna: Cuando yo terminé el Bachillerato en Toro, me fuí muy lejos de esta ciudad: me fuí a Sevilla, ciudad maravillosa, cuyos encantos, sin embargo, no lograban vencer la nostalgia del pueblo que yo acababa de abandonar. (Aplausos.) Y me fuí y asistí a aquella Universidad, donde me encontré solo, claro, en un principio, tristemente solo; no conocía ni a uno de los que iban a ser mis profesores, después maestros queridísimos inolvidables míos; ni a uno sólo de los que iban a ser más condiscípulos, también compañeros inolvidables míos. Empezaron las clases, y uno de los primeros días del curso el profesor de Lógica Fundamental, que tenía fama de riguroso con cierta justicia, me invitó a que diera la primera conferencia que iba yo a dar en aquella Universidad Hispalense. Se formó un silencio abrumador, como era natural, ante el condiscípulo, ante el compañero totalmente desconocido, y entre aquel silencio sonó mi recio acento castellano, o por mejor decir, mi recio acento toresano; y cuando terminé la disertación, aquel profesor benévolo me preguntó: "¿Dónde ha estudiado usted el Bachillerato?" Un poco sorprendido, le dije: "Pues en el Colegio de Escolapios de mi ciudad natal, de Toro, provincia de Zamora." Y sólo con aquella pregunta yo descubrí, es cuando yo percibí lo que yo debía, como todos los toresanos, al Colegio de Escolapios de Toro. Que estas palabras mías, en este acto solemne, sean el recuerdo más emocionado a mis primeros maestros y el testimonio de mi sincera gratitud a la Orden Calasancia. (Aplausos.)

Y así ha transcurrido mi vida, con los altibajos de todos, pero siempre perenne mi amor a mi ciudad natal, a Toro. Y este amor, que me ha hecho ensanchar tantas veces el corazón, envanecerme, ensanchar mi pecho, cuando yo he visto la importancia de nuestro pueblo en todos los órdenes: en el histórico, porque en definitiva aquí es donde se decidió y se definió lo que iba a ser la gloriosa Edad Moderna española; en el orden jurídico, que tanto nos llega a los que tenemos la vocación por el Derecho, porque aquí se dieron las leyes que llevan su nombre; y en el orden administrativo, porque Toro fué capital de una extensísima provincia española, donde ejerció una notabilísima influencia.

Y andando el tiempo, con mi toresanismo siempre a vueltas, que lo he sentido, creédmelo, en las horas felices —porque todos tenemos horas felices y desgraciadas—, en los días tristes y alegres, pero en las horas felices, las más cumbres de mi vida, siempre ha pesado sobre mi pensamiento esta condición de toresano, esta progenie alta, altísima, que es un honor para nosotros, pero que nos obliga a todos a mucho, y es la que debe pesar en nuestra conducta y es la que ha pesado cuando ha llegado el momento de tener que abordar responsabilidades, altas responsabilidades, del cargo que hoy ocupo, y cuando ha llegado también la alta misión de entregar a mis manos una labor legislativa.

Y con este toresanismo a vueltas, también os digo que siempre he sentido a Toro en las horas más felices, en aquellas horas de mi edad escolar, cuando tuve la fortuna de ingresar en el Cuerpo de Registradores, ese Cuerpo objeto de todo mi cariño porque es mi segunda familia; cuando, por razones de cariño y de confianza de mis compañeros, me han elegido una y otra vez para ocupar cargos directivos en este Cuerpo; cuando un ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi —y al pronunciar este nombre en este acto tan solemne, tan importante para mí, quiero que quede constancia de mi inquebrantable adhesión y de mi inquebrantable devoción a tan alta personalidad—, me hizo el altísimo honor de requerir mi modesta colaboración a su ingente labor ministerial: cuando el Cuerpo de Registradores me ha elegido procurador en Cortes, cuando en el Pleno de las Cortes he defendido importantes leyes, creedme, queridos amigos y paisanos, que solamente he tenido un afán, creo que muy legítimo, y solamente he tenido un orgullo, también muy legítimo: el legar a mi mujer y a mis hijos un apellido honrado, honorable y el orgullo de mi toresanismo. Era un toresano... (Grandes y fervorosos aplausos y vivas a Toro interrumpen al orador unos momentos.) Era un toresano el elegido —prosiguió diciendo—, un toresano modestísimo, el de menos mérito, sí, pero un toresano al fin.

Y cuando no tengo más mérito —si esto es mérito, que no lo es— que el estar siempre al servicio de mi pueblo, cuando no tengo más mérito que sentir hondamente mi toresanismo, venís vosotros a rendirme este homenaje, con una devoción, con un fervor que yo no sé cómo agradeceros: ¡dar mi nombre a una calle de Toro, nada menos!, a una calle incrustada en el mismo corazón de la ciudad, presidida por este Arco del Reloj, que veló mis primeros sueños y mis primeros ensueños, rodeada de una porción de calles principales que llevan ilustres nombres, el primero el del Generalísimo Franco, este Caudillo invicto de España, artífice de esta España altísima, honorabilísima, que nos ha tocado, por suerte, vivir a nuestra generación; de Fray Diego de Deza, hijo ilustre de esta ciudad, brazo derecho de Colón, fundamento principal para otra empresa colosal, verdaderamente para otro milagro español, el descubrimiento de América; el de don Claudio Moyano, también hijo ilustre de esta región, ministro insigne de Isabel II, cuya labor en Instrucción Pública se ha hecho secular; el de Díez Macuso, también hijo destacado de esta ciudad, abogado del Colegio de Madrid, representante de Toro en las Cortes repetidas veces, y el de González Oliveros, mi fraternal y queridísimo amigo, que ha dejado estela fecunda de su talento y de su preparación en la Cátedra y en cuantos altos cargos ha ocupado. Y en medio de tan ilustres nombres figura por vuestra generosidad el modestísimo, el insignificante, el pequeñísimo mío, precisamente en una calle, dentro de esta ciudad —como ha dicho el señor Alcalde— «solar de reyes y príncipes»; de esta ciudad tan importante en la vida jurídica española, tan cargada de historia que le forja un ambiente que impresiona a todo aquel que la visita y que penetra en ella; esta ciudad tan mística, tan espiritual, porque no en balde está cuajada de nuestros conventos, que es cierto que se nos caen a pedazos, que parecen muertos y que, sin embargo, en sus recintos es donde se percibe al alto, el soplo inaudible de la eternidad. (Muy bien, muy bien. Aplausos entusiastas.)

Yo no sé, señores, cómo manifestar mi gratitud; yo no sé cómo pagaros tanto honor; cómo voy a expresar mi profunda gratitud al reverendísimo señor Obispo de esta provincia; a los excelentísimos señores Subsecretarios de la Gobernación y de Justicia; a este Ayuntamiento de Toro, promotor de este homenaje, realmente realizador de esta iniciativa de dedicarme esta calle de Toro; a esta Comisión organizadora de este homenaje; a tantos amigos, queridísimos amigos y paisanos, que se han desvivido materialmente para que alcanzaran estos actos la mayor brillantez; a este Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad; a este Colegio de Notarios de Valladolid, que han aprovechado este momento para mostrarme, una vez más, su cariñosa adhesión; para este conjunto de compañeros, los letrados de la Dirección General de Registros, ese Centro que cobija tres Cuerpos, que no solamente están dentro de mi corazón, que son tan selectos como son ellos, los facultativos de la Dirección, los registradores de la Propiedad y los notarios, que aquí han concurrido desde todas las provincias a hacerme esta demostración de cariño y de afecto; para esta representación de la Casa de Zamora en Salamanca, que además de hacerme la alta distinción de nombrarme también recientemente socio de honor, ahora ha querido aprovechar la ocasión para entregarme el pergamino que me confiere título tan honorable para mí; para esta representación del pueblo de Peñafiel y de su Ayuntamiento, ese pueblo tan ligado a mí por los lazos más íntimos y del mayor efecto, donde yo me he encontrado siempre, desde hace muchos años, como un hijo más; a esta representación también de Tiedra, este pueblecito cercano, cuna de mis mayores, que también ha venido en auténtica representación con su Ayuntamiento; este pueblo de Tiedra donde yo siempre me he sentido como un tiedrano más. Y, por último, esta representación de la Prensa de la provincia de Zamora, que tan generosa ha sido dedicándome de un modo continuado y repetido sus mejores crónicas.

Yo no sé, señores, como agradecer tanto honor y tanto favor y tanta distinción; creedme que estoy verdaderamente emocionado. Yo quisiera que este acto que celebráis en mi honor no tuviera solamente como contenido el homenaje a mi persona; esto sería muy poco. Yo quisiera que este acto fuera como una especie de profesión de fe en nuestro toresanismo, que es tanto como decir en nuestro zamoranismo también. En nuestro toresanismo, que fuera como un compromiso verdadero de olvidar todas nuestras querellas, si las hay, y nuestras diferencias, para aunar todos nuestros esfuerzos cuando se trate, nada más y nada menos, que de los altos intereses de nuestra ciudad. Que de aquí en adelante el ser toresano no signifique solamente el estar dormitando a la sombra de una historia gloriosa, sí, de unas piedras, de unas iglesias, de unos edificios, incluso de unas ruinas muy venerables, sino que signifique también el afán de renovarse, de conducir por los cauces más modernos, más nobles y más eficaces la antigua y la auténtica energía de nuestros antepasados. (Muchos aplausos.)

Y nada más, señores. Perdonadme, dignísimas autoridades civiles, eclesiásticas y del Movimiento, que no haya sido más elocuente, que no haya sabido reflejar, como yo hubiera deseado y como vosotros merecéis, todo mi agradecimiento. Perdonadme estas palabras, bien deshilvanadas, por cierto, porque la emoción perturba y nubla mi pensamiento y, con el corazón en la garganta, apenas si puedo decir muchas gracias a todos."

El discurso del señor Alonso Fernández fué interrumpido en numerosos pasajes por los aplausos de los asistentes y al final fué premiado con una prolongada y cariñosa ovación.

Descubrimiento de una lápida

Terminado el acto, celebrado en la Casa Consistorial, las autoridades, seguidas por el vecindario toresano, se trasladaron a la calle que lleva el nombre de don José Alonso Fernández. La lápida con el nuevo rótulo se hallaba cubierta con un paño con los colores de la bandera nacional, que fué descorrido, entre aplausos, por la señora doña Ernestina Alonso Valiente de Pasch, hija del homenajeado.

Banquete

A las dos y media de la tarde, y en los salones del edificio de la Fundación Valparaíso, se celebró un banquete al que asistieron más de trescientos cincuenta comensales, servido por los bares "Castilla" y "Catayo".

Ofrenda del homenaje

A la hora de los postres ofreció este homenaje el presidente de la Comisión Organizadora, don Mariano Pinilla, quien, entre otras cosas, dijo:

"Yo os digo que es poco cuanto hagamos por don José Alonso Fernández, ilustre toresano, porque siempre serán más sus muchos e innumerables merecimientos.

Y si es verdad ésto, yo me pregunto: ¿Es justo o no es justo el homenaje que tributamos en este día, de simpatía y de nuestros mejores afectos, a don José Alonso? Y la contestación la habéis dado ya vosotros, toresanos, que me hacéis el favor de escuchar mi pobre palabra; la habéis dado ya vosotros, señoras y señores, que al no ser de nuestra ciudad nativos, habéis tenido la gentileza de venir de distintas poblaciones y pueblos y ciudades de España a sumaros con vuestra presencia y entusiasmo a estos actos que Toro dedica a su hijo predilecto para darle mayor realce y proclamar a todos los vientos que este pueblo sabe ser agradecido para con sus hijos haciendo realidad un postulado de nuestro glorioso Movimiento cual es el de la unidad entre los hombres y las tierras de España.

Sí, distinguido auditorio; el excelentísimo señor don José Alonso Fernández, director de los Registros y del Notariado, procurador en Cortes, llegó a los lugares preminentes de nuestra nación por el único camino que en España hoy se llega a esos puestos de responsabilidad y de servicio, de labor rectora en los organismos nacionales, camino que empezamos a conocer y comprender los españoles en aquel venturoso año de 1938 y que no es otro que el de la voluntad, la inteligencia, la formación cultural e intelectual y un conocimiento auténtico y profundo de los problemas que incumben a las personas que como don José Alonso ostentan estos cargos.

¿Está o no está justificado este homenaje?

Pero, señoras y señores, es que aún hay más; es que Toro no sería agradecido si no reconociera, como lo hace públicamente, que gracias a la gestión decisiva de nuestro excelentísimo y querido paisano ante los poderes públicos Toro ha conseguido lo que dejó de ser siempre: esperanza para convertirse en realidad. La ordenación, corte y repoblación del Pinar de la ciudad, que proporcionará a Toro unos recursos económicos de consideración, y que con la sabia y prudente administración que a ellos dará nuestro señor alcalde querido amigo y camarada, don Carlos Vázquez Sánchez, y nuestra dignísima Corporación Municipal, han de influir de manera notoria en la transformación que Toro, en un futuro, que será presente muy pronto y cercano ya, ha de sufrir en todos los órdenes.

Por todo esto, señoras y señores, y por algo más, por la grandeza de nuestro pueblo, de esta bendita ciudad, muy noble y muy ilustre y muy leal, que no puede mirar a su pasado grandioso de una manera contemplativa y sí para proyectar esa misma grandeza hacia su futuro, sacando las consecuencias que una vida de progreso nos exige en el cumplimiento a todos los que en tierras españolas vivimos, yo os invito a brindar a todos, toresanos y no toresanos, dignísimas autoridades nacionales provinciales y locales, unidas en un solo anhelo, que no puede ser otro que el de la grandeza de todos los pueblos y ciudades de España que a lo largo y a lo ancho de nuestra geografía forman esa misma unidad.

Por ella y por nuestro excelentísimo paisano, don José Alonso Fernández, levantamos nuestras copas.

¡Viva Toro"

El Subsecretario de Justicia, con el Director General de Registros y Notariado, en la presidencia durante la misa.—(Foto Parra, hijo.)

Adhesión de la Casa de Zamora en Salamanca

A continuación, el presidente de la Casa de Zamora en Salamanca, don Eleuterio Ferreira, leyó unas cuartillas expresando la adhesión de la entidad al homenaje. Sus palabras finales fueron: "En estos momentos me cabe el honor, como portavoz de los zamoranos residentes en Salamanca, de invitar a Vuestra Excelencia a que ocupe un lugar de preferencia en nuestro hogar zamorano salmantino y a que le honre con su ilustre nombre, dando a todos los miembros de la familia zamorana en Salamanca ejemplo de cómo se debe servir a Zamora y a España. Excelentísimo señor don José Alonso, os ruego recibáis este nombramiento de Socio de Honor en reconocimiento a vuestra labor y recibáis con él un abrazo de todos los zamoranos residentes en Salamanca."

Habla el señor Gobernador Civil

Seguidamente, y entre grandes ovaciones, se levantó el señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo de Valdivia, para pronunciar unas palabras, sencillas, exentas de empaque, llenas de sinceridad, en las que expresó su solidaridad, como Gobernador Civil, con este acto en el que se rendía justo homenaje a un esclarecido hijo de Toro que nos ofrece en el balance de su vida un haber cuantiosísimo. "Expreso mi asistencia y solidaridad al homenaje que habéis exteriorizado a don José Alonso Fernández en esta jornada, que terminará con la intervención del señor Subsecretario de Justicia."

Palabras del Subsecretario de Justicia

Acto seguido el subsecretario de Justicia, don Rafael Oreja Elósegui, pronunció un breve discurso.

(Pasa a la página siguiente)

Ministerio de Cultura 2011

Golpe de Estado en Sudán

Ocupa el Poder el jefe del Ejército y declara tratará mejorar las relaciones con la RAU

El Cairo, 17.—El comandante en jefe del Ejército sudanés ha ocupado el Poder en el Sudán al amanecer de hoy y ha manifestado que "tratará de mejorar las relaciones" con la República Arabe Unida, según se informa en esta ciudad.

La agencia de noticias "Oriente Medio" da cuenta de que el teniente general Ibrahim Abbud, comandante en jefe del Ejército sudanés, derribó de su cargo al jefe del Gobierno, Abdullah Halil, a las tres de la madrugada (hora local), poco antes de que este último saliera para El Cairo.

Según la emisora de radio de Omdurman, que ha difundido un comunicado de los revolucionarios, el movimiento está encaminado a poner fin "a la anarquía y a la corrupción en todos los organismos del Estado, sin excepción".

En otro comunicado de Abbud se dice: "Haremos todos los esfuerzos para mejorar las relaciones entre la nación hermana de la RAU y el Sudán", para resolver todas las cuestiones pendientes entre los dos países y para eliminar la artificial tensión que reina entre ambos".

Añade la emisora que Abbud ha publicado unos decretos por los que se disuelven los partidos políticos, se prohiben las manifestaciones y reuniones públicas en toda la nación y, finalmente, quedan suspendidos todos los periódicos.—Efe.

EL GOLPE DE ESTADO SOBREVINO MIENTRAS SE NEGOCIABA CON EGIPTO

El Cairo, 17.—La agencia semioficial "Oriente Medio" informa que Radio Sudán declaró que el teniente general Ibrahim Abbud, comandante en jefe de las fuerzas sudanesas, ha dirigido el golpe de estado al amanecer de hoy.

El golpe de Estado se produjo cuando se llevaban a cabo negociaciones entre Sudán y Egipto para tratar de resolver la disputa existente entre los dos países en relación con el empleo de las aguas del Nilo. Sudán desea obtener una mayor proporción del caudal del Nilo en su territorio y el proyecto egipcio de la presa de Asuán incluye parte de territorio sudanés.

El derribado jefe del Gobierno, Abdullah Halil, tenía previsto dirigirse a El Cairo esta semana para tratar de este asunto con el Presidente de la R. A. U., Gamal Abd el Nasser.

Hasta este momento no se tienen informaciones de los corresponsales occidentales en las ciudades sudanesas de Jartum y Omdurman, pero la emisora de esta última localidad se mantiene constantemente emitiendo comunicados del general Abbud.—Efe.

El Cairo, 17.—El jefe del Ejército del Sudán ha ocupado el Poder a primeras horas de la madrugada de hoy, en lo que, aparentemente, ha sido un golpe de Estado sin derramamiento de sangre, que hace peligrar los lazos con el Occidente y la independencia de Egipto en la estratégica zona geográfica ocupada por el Sudán y dominadora del nacimiento del Nilo.

El teniente general Ibrahim Abbud, militar profesional, tiene cincuenta y siete años de edad. Con su golpe de esta madrugada se ha posesionado del Poder y arrebatado el mando de la nación al hasta ahora jefe del Gobierno, Abdullah Halil, Abbud ha declarado el "estado de excepción" a poco de hacerse cargo de las riendas del país.

Abbud prometió en su primera alocución al pueblo mejorar las relaciones con el presidente Gamal Abdel Nasser.

Según las noticias que aquí se reciben, carros blindados circulan incesantemente por las calles de Jartum desde las primeras horas de la mañana, vigilando los alrededores de las Embajadas extranjeras. Hasta ahora, parece ser que los partidos de la oposición no han dado señales de disponerse a hacer frente al Ejército. Los carros de combate van desapareciendo de las calles en el curso del día y los negocios se han reanudado en la capital.

Los primeros indicios sobre la política que piensa seguir Abbud, que luchó junto a los británicos en la segunda guerra mundial, indican que permanecerá al lado de los occidentales, sobre todo en cuanto a la política anticomunista de éstos. Abbud ha reiterado en unas declaraciones que el Sudán basará su política extranjera en "el respeto, amistad y beneficio mutuo con todos los países". Se estima que con esta ambigua y natural declaración protocolaria trata de mantener la incógnita sobre sus decisiones respecto a Egipto, aunque parece claro que la posición del nuevo Gobierno será más favorable a Nasser y a su política de utilización de las aguas del Nilo. En ese sentido será, sin duda, presionado por los elementos partidarios de la unión con Egipto, muy activos durante los tres años que lleva de vida independiente el Sudán.

Según las noticias que aquí llegan de Wáshington, en la capital de Estados Unidos no se aventura ningún juicio sobre la eventual adhesión de Abbud a la política nasseriana. Se opina que este general, nunca significado en política, es apenas conocido y por ello no se dispone de información suficiente para juzgar sus puntos de vista políticos.

Otros comentaristas extranjeros coinciden con la opinión de Wáshington y muestran sus reservas sobre el futuro del Sudán hasta que Abbud, superado ya el propio golpe de Estado, tome las primeras medidas como jefe del Gobierno.

En detalle, el golpe de Estado fué anunciado por una serie de decretos transmitidos, a pesar de lo intempestivo de la hora —apenas si había amanecido—, por Radio Ondurman, ciudad próxima a Jartum. Dichos decretos iban firmados por Abbud, como "presidente del Consejo Supremo de las fuerzas armadas". El primero de los citados decretos declaraba el "estado de excepción" y autorizaba a los comandantes militares de las provincias a hacer uso de sus poderes militares en caso necesario. El segundo decreto suspendía las garantías constitucionales durante un período indeterminado, que sería fijado ulteriormente por el Consejo Supremo de las fuerzas armadas. El tercero y último de los decretos radiados por la emisora de Ondurman se refiere a la suspensión de periódicos y hojas informativas diversas hasta nuevo aviso.

Durante las primeras horas del golpe de Estado fueron interrumpidas las comunicaciones principales con El Cairo y Londres.

La única duda que aquí cabe sobre la política futura de Abbud respecto a Egipto está fundada en la formación británica del nuevo jefe del Sudán y en las muchas amistades que tiene entre las fuerzas armadas británicas estacionadas en el país durante la guerra. ¿Será esto bastante como para apartarle de una amistad decidida con Nasser?—Efe.

LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL GOLPE DE ESTADO SUDANES

El Cairo, 17. (Urgente).—Informes de radio procedentes de Jartum informan que se ha producido un golpe de estado militar en Sudán, la estratégica nación que desde hace tiempo se ha visto agitada por disidencias en relación con su unión con la República Arabe Unida.—Efe.

EN LONDRES NO HA SORPRENDIDO EL GOLPE DE ESTADO

Londres, 17. La noticia de un golpe militar en Sudán no ha sorprendido a los técnicos en asuntos sudaneses, quienes han dicho que seguirá la pauta del golpe en Pakistán, y que no será hostil a las potencias occidentales.

Un informador que no hace mucho se entrevistó con el comandante militar sudanés, Abbud, del que se dice dirige el golpe, declaró que tenderá a la estabilización.—Efe.

IMPERA LA CALMA

Jartun, 17.—Fuerzas de Infantería y de carros custodian las Embajadas y los edificios gubernamentales.

Impera completa calma en Jartum, donde la gente atiende con toda normalidad sus ocupaciones habituales.—Efe.

EL GENERAL ABBUD CONVOCA A LOS REPRESENTANTES DE LAS VEINTIDOS NACIONES

El Cairo, 17.—Radio Omdurman anuncia que el nuevo dirigente del Sudán, general Abbud, ha convocado a los representantes de las veintidós naciones que mantienen relaciones diplomáticas con dicho país, para comunicarles que el Ejército sudanés se ha hecho cargo de la dirección del Estado y para pedirles que sus Gobiernos reconozcan el nuevo estado de cosas.—Efe.

DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Jartum, 17.—La Junta Militar que se ha hecho cargo del Poder en el Sudán ha ordenado la disolución del Parlamento, después de haber declarado el estado de urgencia en todo el país.

Los funcionarios del anterior Gobierno admiten que la actual situación había comenzado hace unos ocho meses y que ellos no habían podido conseguir la estabilidad que el país necesita en sus primeros años de independencia.

Por las calles de esta capital circulan algunos tanques ligeros y carros armados y los aeropuertos se han abierto al tráfico, si bien no se permiten todavía las comunicaciones telefónicas con el exterior.

Como auxiliares inmediatos del general Abbud, que ha dado el golpe de Estado, figuran los también generales Ahmed Abdel Wahab, de 44 años, y Hassan Beshir, de 43.—Efe.

Se suspende la aportación suplementaria por reservas y el gravamen determinados en la Ley de 1946 y Decreto de 1951

Madrid, 17.—A partir del 1 de noviembre del año en curso queda en suspenso la obligación de efectuar la aportación suplementaria por reservas establecida en el artículo octavo de la Ley de 31 de diciembre de 1946 y, en consecuencia, la aplicación del gravamen determinado en el párrafo cuarto del mismo artículo, modificado por Decreto-Ley de 1951 e integrado en el epígrafe adicional c) del impuesto sobre las rentas de capital.

La suspensión alcanzará a las emisiones o puestas en circulación de acciones que se realicen con posterioridad a la vigencia del Decreto-Ley de 24 de octubre próximo pasado y también a aquellas operaciones de emisión o de puesta en circulación que al iniciarse la aludida vigencia hubieran abierto el período de suscripción previsto en el artículo 92 de la Ley del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Las entidades afectadas por lo dispuesto en este último Decreto-Ley podrán formular consultas sobre la aplicación de estos preceptos a su caso particular mediante instancia que por duplicado presentarán en la Dirección General de Impuestos sobre la Renta.—Cifra.

Normas para importación de vehículos por particulares

EN EL CONCEPTO DE DERECHOS Y GRAVAMENES SE COMPRENDERAN LOS ARANCELARIOS Y LOS DE GASTO

Régimen temporal a residentes en el extranjero

Madrid, 17.—En cumplimiento de lo dispuesto en el convenio sobre formalidades aduaneras para la importación temporal de vehículos particulares por carretera, firmado por España en Nueva York el día 4 de junio de 1954, el Ministerio de Hacienda dicta normas en virtud de las cuales a partir del día 16 de noviembre de 1958 se tendrá en cuenta, por las Administraciones de Aduanas y por los Servicios de Aduanas en general, que dentro del concepto de "derechos" y "gravámenes" se comprenderán no sólo los arancelarios, sino también los correspondientes a los impuestos sobre el gasto, y que dentro del concepto de "vehículos" se comprenderán: los automóviles de turismo, incluso las furgonetas llamadas transformables, siempre que no se dediquen al transporte de mercancías; las motocicletas, las bicicletas con motor y los triciclos con motor, los coches-viviendas, los remolques-viviendas y los remolques portaequipajes.

Se comprenderán igualmente bajo el concepto de "vehículos" los de carreras, con sus piezas de repuesto y accesorios, cualquiera que sea el medio que se utilice para el transporte y siempre que sean utilizados por corredores residentes en el extranjero en pruebas que se realicen en España, así como los que entren en tránsito para efectuar dichas pruebas en otro país. El mismo régimen se seguirá con los camiones que los transporten.

Cuando el documento de importación temporal esté expedido a nombre de una persona jurídica, la Aduana de entrada deberá hacer constar en la matriz del documento el nombre de usuario del vehículo.

Para la aplicación de lo dispuesto en el artículo segundo del convenio se tendrá en cuenta lo siguiente: "Los súbditos extranjeros acreditarán su residencia en el extranjero por medio del pasaporte personal y los españoles acreditarán y justificarán su residencia en el extranjero en la forma prevista por las autoridades competentes. La pérdida de residencia de los mismos implicará, asimismo, la pérdida del derecho al disfrute del régimen de importación temporal.

Por excepción se autorizará el uso del régimen temporal de automóviles a los españoles residentes en el extranjero o en la antigua zona del protectorado español en Marruecos y en territorios españoles de distinto régimen aduanero que la Península (Canarias, plazas de soberanía de Ceuta y Melilla, territorios españoles del Golfo de Guinea y Africa occidental española) que decidan volver a la Península para fijar en ella su residencia y ejercer sus profesiones o actividades y a los extranjeros a quienes las autoridades competentes concedan permiso de residencia en España y hayan de ejercer sus actividades en nuestra Patria. El uso del régimen temporal que se autoriza por las excepciones anteriores se verá limitado a doce meses, contados a partir de la llegada a España, o para los extranjeros de la fecha de obtención del permiso de residencia. Pasado dicho plazo sin haber obtenido la licencia de importación, los interesados deberán proceder a la inmediata reexportación del vehículo al extranjero o al precintado del mismo, en cuya situación permanecerá hasta que se les conceda la oportuna licencia de importación.

El régimen de excepción no se aplicará a los españoles y extranjeros con anterioridad residentes en el extranjero que decidan fijar su residencia en España y no hayan de ejercer en nuestra Patria ninguna actividad, a los cuales se les permitirá el uso del régimen temporal durante plazos más amplios.

Además de los combustibles y carburantes contenidos en los depósitos normales de los vehículos importados temporalmente, se admitirá, libre de derechos, un refuerzo de aceite lubricante, en cantidad equivalente al contenido del depósito normal del vehículo. La autorización de importación temporal de piezas sueltas para reparación de vehículos particulares ya importados temporalmente será concedida por las Administraciones de Aduanas cuando se trate de piezas de fácil identificación a la salida, o cuando su valor, según factura, no exceda de 5.000 pesetas en moneda corriente, y por la Dirección General de Aduanas en los demás casos. Los vehículos que hayan de importarse en régimen temporal deberán estar provistos de la correspondiente matrícula, sea ésta definitiva o de carácter provisional. Podrán, sin embargo, importarse en régimen temporal los vehículos provistos de matrículas provisionales españolas que las autoridades competentes estimen conveniente establecer para facilitar el desarrollo del turismo.

La importación de vehículos en régimen temporal podrá efectuarse cualquiera que sea el medio que se utilice para ello, y no se tendrá en cuenta a estos efectos el medio utilizado por el usuario del vehículo para su entrada en España.

Deberán justificar documentalmente, a satisfacción de la Aduana de entrada, que han recibido órdenes de entrega de los vehículos a sus usuarios en un puerto, aeropuerto o cualquier otro punto del interior.

La importación temporal se efectuará mediante cumplimiento de todas las formalidades reglamentarias y refrendo o expedición del correspondiente documento, sin estampar en éste ninguna otra diligencia."

Estas normas son publicadas hoy por el "Boletín Oficial del Estado".—Cifra.

CHOCA UN TURISMO CONTRA UN ARBOL

Resultaron seis personas muertas y una herida muy grave

Villanueva y Geltrú (Barcelona), 17.—Seis muertos y un herido gravísimo resultaron al chocar el turismo B-128.105 con un árbol en el kilómetro 315 de la carretera de Tarragona a Valencia, en las proximidades del pueblo de Gornal.

Los ocupantes del automovil eran: Su propietario, don Agustín Prats Gili, de 56 años industrial perfumista, vecino de Barcelona, que se encuentra en estado gravísimo; su hijo, Agustín Prats Colomi, de 24 años, que falleció en el hospital de esta ciudad, donde fué conducido con los demás accidentados; su esposa, doña Primitiva Colomi Cortadellas, de 56 años, fallecida inmediatamente después de su ingreso en el hospital; su madre, doña Vicente Gili Valls, de 85 años, que falleció en el hospital; su hermana, Teresa Prats Gili, de 63 años, muerta instantáneamente; su sobrina, Carmen Antich Pérez, de 32 años, fallecida en el hospital, y la niña Nuria Antich Sevilla, de cinco años, muerta en el hospital.

Se ignoran las causas del trágico accidente, aunque se supone fué debido al reventón de una rueda del automóvil, que iba a gran velocidad, lo que impidió al conductor frenar a tiempo.—Cifra.

UN HOMBRE MATA A OTRO

Cuenca, 17. — Maximiliano Gómez Herrero, de veinticuatro años, dió muerte a su convecino Pedro Campillos Real, de cuarenta y dos.

El suceso ocurrió en el término de Pajaroncillo. Después de terminar la recogida de resina en un pinar próximo, Maximiliano esperó a Pedro en un recodo del camino y le golpeó en la cabeza con un palo hasta dejarle muerto. El criminal mantenía relaciones ilícitas con Jovita Toledo Pérez, de treinta y tres años, esposa de la víctima.—Cifra.

ACCIDENTE FERROVIARIO EN EL EXPRESO MADRID-MALAGA

Montilla, 17. — En el accidente ferroviario ocurrido al expreso Madrid - Málaga - Algeciras, en el kilómetro 42 de la línea de Córdoba a Málaga, resultaron heridas de carácter leve siete personas. La aparatosidad del descarrilamiento de seis unidades hizo temer una catástrofe.

Los heridos fueron asistidos por facultativos de Montilla. Las pérdidas materiales son de mucha considearción. A las once de la mañana llegó al lugar del descarrilamiento un tren de socorro de Córdoba, y dos equipos de levantamiento trabajan simultáneamente en ambas bandas de la vía, que se cree quedará expedita en catorce horas de trabajo. El transbordo de viajeros a otro convoy se hizo sin novedad.—Cifra.

Conato de incendio en el Museo del Louvre

París, 17.—Dieciocho coches-bombas se han concentrado en el corazón de París para evitar que un conato de incendio producido en el segundo piso del Museo del Louvre pusiera en peligro una de las mejores colecciones de artesonado.

El fuego se produjo en una sala nueva que los obreros estaban acondicionando para la visita del público. Las incipientes llamas fueron dominadas pronto, con la ayuda de los extintores de mano.

La llegada de los bomberos no sirvió para salvar al Louvre —ya no había fuego cuando ellos llegaron—; en cambio, sí logró que se produjera un gran embotellamiento del tráfico en el centro de la capital francesa.—Efe.

La comunidad turca en Chipre no accederá a una solución en la isla si Grecia no reconoce "sus derechos"

Makarios y el Ministro de Asuntos Exteriores griego intervendrán en el debate de la causa chipriota en la O. N. U.

Nueva York, 17.—Dos dirigentes de la comunidad turca en Chipre han declarado que no puede llegarse a una solución del problema chipriota, a menos que Grecia «reconozca nuestros derechos» en la isla.

Denktas y el doctor Fazil Kuçuk, destacados dirigentes de la comunidad turco-chipriota, llegaron a esta ciudad en avión para asistir al próximo debate sobre Chipre en las Naciones Unidas, el cual se espera comience el próximo miércoles. Ambos dirigentes han precedido en un día al ministro de Asuntos Exteriores turco, Fatin Rustu Zorlu, quien representará oficialmente a los turco-chipriotas ante la Organización internacional.

Por su parte, el arzobispo Makarios y el ministro de Asuntos Exteriores griego, Evangelos Averoff, han llegado también a Nueva York para representar a Grecia durante el debate.—Efe.

Toro rindió el domingo un emotivo homenaje al ilustrísimo señor don José Alonso Fernández, director general de Registros y Notariado

(Viene de la página anterior)

Comenzó agradeciendo los aplausos que se le habían tributado. Luego puso de relieve los méritos del director general de Registros y Notariado, don José Alonso Fernández, a quien dijo que había propuesto para el cargo al señor Ministro. Hizo un canto a la modestia, humildad, inteligencia y prudencia y terminó pidiendo a Dios le conceda muchos años para seguir prodigando el bien.

Una gran ovación acogió las palabras del señor Oreja Elósegui.

Gratitud del señor Alonso Fernández

Finalmente el señor Alonso Fernández correspondió a las palabras que le habían sido dedicadas con un breve y emocionado discurso de gratitud. "Me voy conmovido —dijo—. Mi cariño queda intacto con vosotros, con la promesa de entregarme enteramente en servicio de mis paisanos y de Toro".

BARBARA VENGANZA TRIBAL EN JOHANNESBURGO

Un negro cosido a balazos, después de iniciarse una batalla en una cervecería

Johannesburgo, 17.—Una venganza tribal se desarrolló en el centro de esta ciudad surafricana, y un negro resultó muerto, cosido a balazos, a la vista de los europeos que tomaban el té en la terraza de un elegante hotel. El africano, Jotham Majola, murió casi instantáneamente cuando fué alcanzado por las balas, poco después de haber salido de una cervecería donde la batalla había dado comienzo. Otros siete africanos resultaron heridos también por disparos o por arma blanca.

La lucha comenzó en la cervecería, a más de un kilómetro del hotel, cuando varios hombres de una tribu zulú cayeron sobre Majola para vengar la muerte de otro miembro de su tribu, en Zululancia, hace un año.—Efe.

SEIS MUERTOS AL REVENTAR UN NEUMATICO

San Juan (Michigán), 17.—Seis personas han resultado muertas al reventar uno de los neumáticos del vehículo en el que viajaban, perseguidos por un motorista de la Policía, que intentaba darles caza por exceso de velocidad.

Entre las víctimas figuran una mujer y dos niños de corta edad no identificados.—Efe.

Epidemia de poliomielitis en Orán

Orán (Argelia), 17. — Las escuelas han sido cerradas por haber estallado una epidemia de poliomielitis entre los niños. Ya han perecido dos niños y un tercero ha sido enviado a París en avión para ser tratado con el pulmón de acero.—Efe.

Se entrevistó con Gromyko el embajador de Alemania occidental

Parece que entregó nota de contestación a las propuestas de tratado de paz

Estocolmo, 17.—El embajador de Alemania occidental, Hans Kroll, ha visitado hoy en Moscú al ministro de Asuntos Exteriores, Andrei Gromyko, con el que ha estado reunido durante una hora, pero al final de la entrevista se negó a declarar el objeto de la visita.

No obstante, se tiene entendido que entregó una nota conteniendo la contestación del Gobierno de Bonn a las recientes propuestas soviéticas en torno al Tratado de paz con Alemania.

Se cree saber también que el Embajador empleó una gran parte de la entrevista en discutir con el Ministro soviético el Estatuto de Berlín, ante la última declaración de Nikita Kruschev.—Efe

rul:6S.1U11iz

Tardini, Secretario de Estado

(Viene de la primera pág.)

Católica, y en noviembre de 1926 recibió igual nombramiento por lo que se refiere a los Jóvenes.—Efe.

EL SACRO COLEGIO ADQUIERE MAYOR UNIVERSALIDAD

Ciudad del Vaticano, 17.—Con el anuncio de la creación de 23 nuevos cardenales, el Sacro Colegio adquirirá, a partir del próximo 15 de diciembre, mayor universalidad que en la actualidad. En efecto, hasta ahora eran veintidós los países que estaban directamente representados en él; a partir del próximo Consistorio serán 26 los países que cuentan con príncipes de la Iglesia.

En el momento de la coronación de Su Santidad Juan XXIII, el pasado 4 de noviembre, el número de cardenales era de 52: 16 de Italia, 6 de Francia, 3 de España, 2 de Estados Unidos, 3 de Brasil, 2 de Alemania, 2 de Argentina, 2 de Portugal, 2 del Líbano, 2 de Canadá y con un cardenal los siguientes países: Bélgica, Hungría, Polonia, Irlanda, Yugoslavia, Colombia, Ecuador, Cuba, Chile, China, India y Austria.

Los cardenales italianos no llegaban en ese momento ni a la tercera parte del total de miembros del Sacro Colegio, mientras que en 1939, al celebrarse el Conclave que terminó con la elección de Pío XII, el total de cardenales era de 62, de los cuales 35 eran italianos y 27 no italianos.

Ahora, con el anuncio de la creación de nuevos purpurados, el Sacro Colegio pasará a tener 75 miembros. Esta cifra constituye una novedad, puesto que si bien hasta el siglo XV el número de cardenales fué variable y ordinariamente no pasaba de 30, en diciembre de 1585 S. S. el Papa Sixto V estableció que el pleno del Sacro Colegio se compusiese de 70 miembros. Desde entonces esta es la cifra que los Pontífices han tratado de cubrir, aunque en muy pocas ocasiones se haya conseguido. S. S. Juan XXIII ha introducido un cambio notable.

De los 23 nuevos cardenales, 13 son italianos, 2 franceses, 2 norteamericanos, uno español, uno mejicano, uno uruguayo, uno alemán, uno austríaco y uno inglés. Entre los italianos figuran el arzobispo de Milán, hasta ahora monseñor Montini, cuya sede tradicionalmente ha sido ocupada por un cardenal, y monseñor Tardini, que hace unos días fué nombrado prosecretario de Estado y esta misma mañana secretario de Estado.

En el nuevo Sacro Colegio Cardenalicio habrá, pues, setenta y cinco purpurados. La distribución por países es la siguiente: Veintinueve, Italia; ocho, Francia; cuatro, España; cuatro, Estados Unidos; tres, Brasil; tres, Alemania; dos, Argentina; dos, Portugal; dos, el Líbano; dos, Canadá, y con uno, Bélgica, Hungría, Polonia, Irlanda, Yugoslavia, Colombia, Cuba, Ecuador, Chile, China, India, Australia, Inglaterra, Austria, Uruguay y Méjico.

En el anterior Sacro Colegio no estaban representados Méjico, Uruguay, Austria e Inglaterra.

El carácter universal del Sacro Colegio queda demostrado por el hecho de que todos los continentes están representados en él: Europa, con cincuenta y dos Cardenales, para un total aproximado de fieles de 180 millones; Iberoamérica, con once, para un total de unos 170 millones de católicos; América del Norte, con seis, para un total de 45 millones; Asia, con cuatro, para un total de unos 30 millones; Africa, con uno, para unos 15 millones, y Australia, con uno, para un total de unos dos millones de fieles.—Efe.

EL NUNCIO APOSTOLICO COMUNICO LA NOTICIA POR TELEFONO AL ARZOBISPO DE SEVILLA

Sevilla, 17.—El nuncio apostólico, monseñor Antoniutti, comunicó esta mañana telefónicamente al arzobispo, doctor don José María Bueno Monreal, su elevación al cardenalato, utilizando la lengua latina. El Prelado mantuvo en secreto la noticia y realizó la Visita Pastoral prevista a la iglesia parroquial de San Gil Abad.

Más tarde, en la institución benéfica municipal San Fernando, que rigen los Padres Salesianos, el corresponsal de la Agencia Cifra se puso en contacto con el familiar del Prelado, don Manuel Pabón, comunicándole la grata nueva, que éste transmitió al doctor Bueno Monreal. El nuevo Cardenal se limitó a decir que ya lo sabía, y entonces el señor Pabón, dirigiéndose a los reunidos, dijo: "¡Viva el Cardenal de Sevilla!", grito que fué contestado por la Comunidad y muchachos con aclamaciones que se prolongaron por espacio de varios minutos.—Cifra.

SI LE INTERESA LA POLITICA LEA "FOTOS" La mejor revista de España SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

Ministerio de Cultura 2011

Informaciones de nuestra ciudad

Circular número 68 del Gobierno Civil

Medidas de protección de las líneas eléctricas

De todos es conocido el esfuerzo realizado durante estos últimos años para dotar de energía eléctrica a numeroso pueblos de la provincia que carecen de ella y para modernizar y perfeccionar las instalaciones existentes, esfuerzo en el que han colaborado con aportaciones y trabajo el Estado, los Ayuntamientos, las empresas y el vecindario.

Sin embargo, hay que señalar que existen personas que parecen no haber medido suficientemente este extraordinario esfuerzo realizado y en realización, ya que con sus actos atentatorios para la integridad de las líneas originan en éstas desperfectos que en ocasiones provocan averías que, además de dar origen a nuevos gastos, por lo costoso de los materiales que inutilizan, producen graves perjuicios a los mismos usuarios.

Especialmente en algunas localidades, niños y muchachos se dedican a apedrear los aisladores, incluso en líneas de alta tensión, con el consiguiente peligro para ellos mismos y grave perjuicio para el interés general. Sin perjuicio de las medidas represivas que adopte para los casos concretos que me sean denunciados, hago esta llamada a las autoridades, maestros y padres de familia, para que inculquen en los niños, por los medios que tienen a su alcance, el respeto que deben a estas instalaciones, convenciéndoles de la trascendencia de las averías que con tales actos provocan.

Por los señores alcaldes se dará la debida publicidad a esta circular y se interesará de los señores maestros que inculquen en los niños el sentido de la gravedad de tales actos y de la responsabilidad en que incurre el que los comete.

Zamora, 17 de noviembre de 1958. — EL GOBERNADOR CIVIL.

Conmemoración del «Día del Maestro»

Circular número 69 del Gobierno Civil

Instituida por el Ministerio de Educación Nacional con carácter oficial la conmemoración del "Día del Maestro", para lo que se ha fijado la fecha del 27 de noviembre, festividad de San José de Calasanz, recomiendo a todas las autoridades locales que adopten las medidas y organicen los actos que su celo les sugiera, para honrar al Magisterio residente en sus respectivas localidades, tanto jubilado como en activo.

Su atención en dicho día debe concentrarse en torno a la escuela y a las actividades de la misma, invitando a los padres de familia y al vecindario de la localidad a que se sumen a cuantos actos se organicen de acuerdo con los maestros, procurando poner de relieve la influencia de éstos en pro de la educación de la infancia y tendiendo a interesar las aportaciones de todos en forma de iniciativas, consejos y donativos para la mejor dotación de las escuelas y para que éstas sean tenidas como algo propio, por cuyo progreso y perfeccionamiento deben velar no sólo el Estado y los Ayuntamientos, sino también el vecindario.

Zamora, 17 de noviembre de 1958.
EL GOBERNADOR CIVIL.

Reunión del Patronato Sindical de la Vivienda, presidida por el Gobernador Civil

A mediodía de ayer, en el salón de actos de la C. N.-S., se reunió el Patronato Sindical de la Vivienda, bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Juan Murillo de Valdivia. En la reunión se estudiaron y resolvieron diversos asuntos de trámite.

Un muerto y un herido grave en accidente de tránsito

Chocó una motocicleta contra la parte trasera de un camión

En el kilómetro 60, hectómetro 9 de la carretera de Tordesillas a Zamora, a unos cuatro kilómetros de la capital, se produjo, a las ocho de la mañana de ayer, un grave accidente de tránsito, en el que pereció un joven y resultó gravemente herido un hermano de éste, ambos ocupantes de una motocicleta que chocó contra la parte trasera de un camión.

La motocicleta iba conducida por Luis Prieto Bragado, de 34 años de edad, casado, natural y vecino de Torres del Carrizal, a quien acompañaba su hermano Marcelino, de 23 años. Marchaba detrás del camión ZA-1467, propiedad de don Julio Gómez Almaraz y que iba conducido por Domingo Campos Miguel.

El camión frenó antes de rebasar a un carro para no encontrarse con otro carro que venía en dirección contraria. Y fué entonces cuando la motocicleta se precipitó contra la caja del camión. Marcelino Prieto Bragado murió en el acto. Su hermano Luis resultó gravemente herido y fué trasladado a la Residencia Sanitaria del Seguro de Enfermedad, donde se le apreció una fuerte conmoción cerebral con probable fractura de la base del cráneo, aparte de otras lesiones en la clavícula derecha y tórax.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo del Cupón Pro-Ciegos celebrado ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 549, y con 25 pesetas todos los números terminados en 49.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Atilano López Arias, Santa Clara, 6.

Don Osorio Pinilla Olea, Puerta de la Feria, 13.

PASTOS

Se arriendan los de invernia del término de Casaseca de Campeán, el próximo día 23, a las 14 horas.

El Jefe de la Hermandad

Diputación Provincial

Concurso entre estudiantes sobre impresiones de la Exposición del Libro Zamorano

Se convoca concurso entre los estudiantes de la capital y provincia sobre un trabajo relacionado con sus impresiones en la visita a la Exposición del Libro Zamorano, abierta en el Palacio Provincial con motivo de los actos del cuarto centenario de la muerte de Alfonso de Castro, trabajo que podrá estar redactado en forma de carta, con una extensión máxima de tres cuartillas por una sola cara, otorgándose un primer premio de doscientas pesetas y tres de cien terminándose el plazo de admisión de dichos trabajos, que serán entregados en la Secretaría de esta Excma. Diputación, el próximo sábado, día 22, a las 14 horas.

Zamora, 17 de noviembre de 19858. — El presidente, IGNACIO ALMAZAN.

DELEGACION DE HACIENDA

Circular de la Administración de Propiedades

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas Urbanas enclavadas en esta capital, que durante el plazo reglamentario de ocho días se encuentra expuesto al público el documento cobratorio correspondiente a dicha Contribución Urbana para el año 1959, a fin de que puedan interponer las reclamaciones que estimen oportunas.

ORDENES DE PAGO

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que se han recibido en esta Oficina, procedentes de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, las siguientes órdenes de pago:

Valeriano Prieto Lobato, Agustina Santos de la Iglesia, Tomasa Martín Sevillano, Palmira Fariza Gómez, Casto Fernández Rodríguez, Pedro Martín Codesal, Francisco Miguel Benéitez, Francisco Garrote de Pedro, Dorotea Medero Martín, Petra García Hernández, huérfanas Abril Rodríguez, Aurelia Pardo, Eleuterio Llanos, Trinidad Baena Baena, Sérbulo Floguerías de Dios, Rafael Alonso Fernández Salinero y Leonardo de la Torre Martín.

LIBRAMIENTOS

Habilitado del Séptimo Tercio de la Guardia Civil, Agustín Gallego, Julián Jiménez, Francisco García Valenzuela, Salustiano Santos Pedro, Aquilino y Miguel Lobo, Antonio Gómez, Severiano Alonso, Francisco González Baz, Hermandad de Labradores y Ganaderos de Moraferracinos, Pedro Núñez Girón, Ramón Francisco Calzada, presidente de la Audiencia, presidente del Tribunal Tutelar de Menores.

Fiebre aftosa en el ganado de Almeida

La epidemia ha sido extinguida en Villapando

El "Boletín Oficial de la Provincia" publica una circular del Gobierno Civil (Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria) declarando oficialmente la existencia de la epizootia fiebre aftosa, denominada vulgarmente glosopeda, en el ganado de la especie bovina del término municipal de Almeida.

Por otra circular del mismo Servicio se declara extinguida dicha epizootia en el ganado bovino del término municipal de Villalpando.

MUJERES DE ACCION CATOLICA

Apertura de curso

Hoy, martes, tendrá lugar la apertura de curso para las mujeres de Acción Católica. Por la mañana, a las ocho, se dirá una misa en la capilla de Nuestra Madre de la iglesia de San Vicente, seguida de meditación a cargo del consiliario diocesano, don David de las Heras.

Por la tarde, a las ocho, se celebrará el acto solemne de apertura en el salón del actos del domicilio social.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Consuelo Barrios Costa, Paulina María Gutiérrez Arcos, Angel Guerra Galende, Delfín Piornedo González, Vicente Gago García y Santiago Garrote Marqués.

MATRIMONIOS. — Eugenio Portero Alonso con María del Olvido Chiches Blanco; Filiberto Muñoz Amores con Guadalupe González García; Leónides Turrión Gago con Elicia Peña Vale; Santos Montero Fuentes con Emilia Hernández García; Pascual Martín Bartolomé con Matilde Salvador Heredero; Andrés Sobrino Rodríguez con María Magdalena Díez Giralde.

CARNET DE SOCIEDAD

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz en el día de ayer, una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Carmen Gómez Infestas, esposa de don Manuel Gómez Maestro, empleado del Banco de España en Avila.

La madre y la recién nacida han sido convenientemente asistidas en la Clínica del doctor Carrascal y ambas se hallan en perfecto estado de salud, circunstancia que aumenta la alegría que con el nacimiento de María del Carmen Paloma, que así se llamará la pequeña, reina en la familia.

Nos es muy grato con este motivo expresar nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres, así como a los abuelos de la niña, don Luis Tomás Gómez Villanueva, concejal del excelentísimo Ayuntamiento y jefe del Sindicato Provincial de Transportes; doña Trinidad Infestas Martínez y doña Elisa Maestro, viuda de Gómez.

Excmo. Ayuntamiento de Zamora

PROVISION DE PLAZA DE JARDINERO MUNICIPAL

Por acuerdo del Tribunal Calificador se convoca a todos los aspirantes a la plaza de Jardinero Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, que se halla vacante, a fin de que el próximo día 2 de diciembre, y su hora de las cinco y media de la tarde, se personen en la Casa Consistorial provistos de pluma estilográfica o tintero y pluma, a fin de practicar el primer ejercicio, advirtiéndoles que la no presentación se entenderá como renuncia.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zamora, a 17 de noviembre de 1958.—El secretario del Tribunal, ANTONIO BURGOS CRUZADO.

El Prelado de la Diócesis hizo la Visita Pastoral en Pajares de la Lampreana

El pasado miércoles, día 12 del corriente, efectuó la Santa Visita Pastoral el doctor Martínez González a la Parroquia de San Pedro Apóstol, de Pajares de la Lampreana. A las y media de la mañana llegaba el Prelado al límite del término municipal, donde habían salido a esperarlo varios mozos sobre briosos caballos enjaezados y que vinieron dando escolta al coche de Su Excelencia Reverendísima hasta la entrada en el pueblo. Junto a un florido arco levantado en la carretera, y en el que se leía una gran pancarta que decía "El párroco y feligreses saludan al señor Obispo", esperaba al doctor Martínez González el pueblo en masa. Disparo de cohetes y las campanas echadas al viento festejaron la llegada del Prelado, a quien el señor cura párroco, don Pedro Rodríguez Morillo, saludó e hizo la presentación de las autoridades, Ayuntamiento en Pleno presidido por su alcalde, don Pedro Gómez, y el secretario, don Angel Rojo; Jefe de la Hermandad, con su Cabildo completo; Delegado Comarcal de Auxilio Social, Consejo de la Falange y todos los funcionarios de la localidad.

Después de las presentaciones y saludos se organizó la procesión. Abría marcha la cruz parroquial con los ciriales, seguían los niños y niñas de las escuelas portando vistosas banderitas con los colores nacionales y pontificios, asociaciones piadosas con sus guiones y estandartes, ramas juveniles de Acción Católica con sus banderas, mujeres y hombres, cerrando la comitiva el Prelado con las autoridades. Figuraban también en la procesión los reverendos señores curas párrocos de los pueblos vecinos: de Manganeses, don Domingo Prieto; de San Cebrián, don José Graceli Morillo; de Piedrahita, don Miguel Tobal; de Cerecinos, don José Muga, y de Villalba, don Ramón Valderas. En el trayecto se habían levantado artísticos arcos en los que rivalizaba el buen gusto; uno de ellos, el del Ayuntamiento y pueblo; otro, los maestros y niños de las escuelas; otros, las Jóvenes de A. C., y todo el recorrido estaba engalanado con colgaduras, colchas y preciosos mantones de Manila.

Junto a la puerta del templo parroquial las Jóvenes de A. C. habían formado un cuadro plástico con niñas de la localidad ataviadas con trajes regionales y rodeando un hermoso cuadro de la Santísima Virgen del Templo, Patrona de esta comarca de tierra del pan. Al llegar el señor Obispo a él, una de las aspirantes de Acción Católica leyó la siguiente salutación:

"Excelentísimo señor: Bienvenido seáis a nuestra Parroquia. En nombre de las autoridades, vecinos y niños os doy nuestro saludo y nuestro homenaje. Sin oropeles y sin poesías, sin bellas palabras sin flores y sin músicas. Con la llaneza de nuestra tierra y la franqueza de nuestros espíritus. Os recibimos con el alborozo de las campanas echadas a gloria y con la alegría de nuestras almas por la llegada del Pastor. Por eso sois Excelencia, la nueva estampa de la vieja parábola evangélica, y a eso venís hasta nosotros: A enseñar a los mayores y a confirmar a los pequeños. Que vuestra breve estancia entre nosotros os sea grata. Que vuestra sabia palabra, palabra de vida eterna, sea fructífera en nuestros padres y que el Sacramento que a nosotros, los niños váis a administrarnos, traiga desde el cielo al Espíritu Santo con sus siete dones, y que confirme Dios, desde su santo templo de la Gloria, lo que vos váis a practicar en la tierra para su alabanza y fortaleza nuestra. Excelencia: en nombre de todos nuestro saludo respeto y amor."

Seguidamente, con el ceremonial acostumbrado, penetró el Prelado en el templo y comenzaron los diversos actos de que consta la Santa Visita Pastoral. Llegado el momento de la Confirmación subieron al presbiterio, y se colocaron a ambos lados del señor Obispo, los padrinos de la ceremonia: el señor alcalde, don Pedro Gómez, y su distinguida esposa, doña Josefa Miguel, que iba ataviada con elegante traje de terciopelo negro se tocaba con mantilla de blonda y se adornaba con valioso aderezo. Ciento siete, entre niños y niñas, recibieron el Sacramento de la Confirmación.

Terminada la Santa Visita se organizó de nuevo la procesión hacia el Santuario de Nuestra Señora del Templo, donde el Prelado volvió a dirigir la palabra a los fieles, y después de cantarse la Salve popular efectuó la visita al Santuario.

En la casa rectoral el señor Cura Párroco obsequió al Prelado, padrinos y sacerdotes asistentes con un almuerzo. Sobre las cuatro de la tarde el doctor Martínez González emprendió el regreso, saliéndole a despedir las autoridades y vecindario con las mismas demostraciones de afecto y simpatía.

Felicitamos cordialmente a don Pedro Rodríguez, celosísimo párroco, que ha sabido preparar a los confirmando y organizar estupendamente los preparativos para el recibimiento, así como el orden y esmero con que tenía preparadas todas las cosas referentes al culto, e igualmente damos la enhorabuena a los padrinos, que con su presencia realzaron la ceremonia, sin olvidarnos del pueblo en general, que, una vez más, supo demostrar el entusiasmo que pone en todas las cosas y la religiosidad acendrada que tiene.

DOMUND DE PIO XII

SEPTIMA RELACION DE DONATIVOS

Pobladura de Valderaduey, 200 pesetas; escuela de niños, 15; escuela de niñas, 25; cuotas, 45.

Almeida, 280 pesetas; escuela de niños, 5; escuela de niñas, 15; Ayuntamiento, 100; cuotas, 10.

Escuadro, 53 pesetas; Escuadro, 24,50; Ayuntamiento, 25.

San Marcial, 310 pesetas.

San Juan del Rebollar, 202,50 pesetas; señor párroco, 50; escuela de niños, 16,65; escuela de niñas, 30.

Tola, 95,20 pesetas; escuela de niños, 20; escuela de niñas, 50.

Morales de Toro, 285 pesetas; escuela de niños, 60; escuela de niñas 101; escuela de párvulos, 17; cuotas, 165; Ayuntamiento, 50; Hermandad de Labradores, 50; Asociaciones, 52.

Villalobos, 341 pesetas; niños y niñas, 54.

Viñuela, 217,50 pesetas; escuela de niños, 21,55; escuela de niñas, 22,30 pesetas.

Losacino, 50 pesetas.

Vide, 50 pesetas.

Moveros, 139 pesetas.

Piedrahita de Castro, 1.278,25 pesetas; escuela de niños, 45,75; escuela de niñas, 15; escuela de párvulos, 18.

Vea usted en
"ARRIBA"
la mejor información gráfica del mundo.

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE, sin tirantes ni correas, sino con dispositivos que permiten graduarlo para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente las operadas que se han reproducido) y para EVENTRACIONES y ESTOMAGO CAIDO. Estos aparatos, como nuestros CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa. Visita en ZAMORA para recibir encargos el día 20 del actual, de once a dos, en el consultorio de don Rosendo Calamita, calle de Santa Clara, 37, tercero, bajo su prescripción.

Gabinete Ortopédico Farré, fundado en 1897

Calle Marqués de Valdeiglesias, 5 — MADRID — (C. S. 3.261)

APARATOS para SORDOS

SIEMENS (ALEMANIA)

SIEMENS Epsilon — OMNIKRON Madrigal — TRANSISTON Super-Miniatura

ANTONIO ALCALDE - CANOVAS CASTILLO, 8 - VALLADOLID

Subagente de SIEMENS para Valladolid, Avila, Logroño, Palencia, Segovia, Vitoria y Zamora

Visita en ZAMORA:

HOTEL CUATRO NACIONES

Días 20 y 21, de 10 a 2 y de 4 a 8

GUIA LITURGICA

Hoy, martes, día 18.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo. Misa «Terribilis». Credo.

CULTOS PARA HOY

San Ildefonso.—Misas a las 8,30 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Lázaro.—Misas a las 8 y 8,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las 8, 8,30, 9 y 11. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Vicente.—Misas a las 8, 8,30 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las ocho de la tarde, con exposición.

San Torcuato. — Misas a las 8, 8,30, 9 y 9,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

Santa María de la Horta.—Misas a las 8 y 8,30. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Frontis.—Misa a las 8. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

Salesianos. — Misas a las 7, 7,30, 8,15 y 9.

Concepción.—Misas a las 7,30 y 8,30. Santo Rosario con exposición mayor, corona franciscana y ejercicio vespertino a las ocho de la tarde.

Ejercicio de las Animas durante todo el mes.

Remedios.—Misa a las 7,45. Santo Rosario a las 5,30 de la tarde, con media exposición.

Tránsito.—Misas a las 8 y 9. Rosario a las 6,30 de la tarde, con exposición del Santísimo.

Dominicas Dueñas de Cabañales. Misa a las ocho.

Corazón de María.—Misas a las 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario con exposición a las ocho de la tarde.

Todos los días del mes, ejercicio de las Animas. Exposición solemne del Santísimo.

Peña de Francia.—Misa a las 8. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

Magdalena.—Misa a las ocho.

Amor de Dios.—Misa a las 8,45.

Casa de Zamora en Madrid

Conferencia sobre "De Pío XII a Juan XXIII"

En el salón de actos de la Casa de Zamora (Atocha, 42), hoy, martes, a las ocho de la tarde, disertará el escritor y periodista, don Gerardo Rodríguez, corresponsal del diario "Arriba", sobre el tema "De Pío XII a Juan XXIII". (Impresiones de un enviado especial a Roma.)

EL SANTO DEL DIA

San Máximo, obispo

En tiempo del emperador Teodosio nació San Máximo, descollando luego por sus virtudes. Ansioso de servir a Dios y atender al cuidado de su alma, entró en el Monasterio de Lerins cuando contaba quince años. Tanto adelantó en la observancia de las reglas y tan notoria era su fama, que fué nombrado abad de su Monasterio cuando el abad San Honorato fué elevado a la silla episcopal de Arlés. El Señor premió sus sacrificios adornándole con el don de milagros, por el que las gentes de todas partes acudían a él. Como su elemento era la quietud y soledad, buscó un mayor retiro en un bosque donde le hallaron después de tres días. A la muerte del obispo de Riez, en la Provenza, nombraron al santo, quien huyó de nuevo, mas, alcanzado, condujéronle a Riez, y con grande aplauso del pueblo fué consagrado por los obispos de la provincia. Trabajó como bueno en la viña del Señor; asistió a varios Concilios y fué uno de los prelados que aprobaron y recibieron la célebre epístola de San León dirigida al Patriarca de Constantinopla. En el año 460, avanzado en edad, famoso por sus milagros, lleno de méritos y consumido por los trabajos, durmióse en el Señor y fué sepultado en la iglesia de San Pedro, que había edificado, recibiendo luego la pública veneración, que Dios acrecentó otorgándole el don de milagros cabe su sepulcro y aún en otras partes.

Anuncios telegráficos

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO "Peugeót" 203, seminuevo. Razón: Feria, 11. Teléf. 2419. (2.307)

VENDO camión "Dodge", cinco toneladas, bien de todo. Informes: Teléfono 3174. Zamora. (2.321)

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN, en Toro, magníficos locales Plaza España, cafetería, terrazas, gran salón fiestas, restaurante y viviendas. Informará Segismundo Porto, Fundación Allende. (2.320)

COLOCACIONES

SE PRECISAN torneros, mandrinador, ajustadores y aprendices. Fundición y Talleres Carbayo. Ref. Colocación, Benavente. (2.301)

NECESITO personas activas, asunto fácil, buenas condiciones. Alfonso de Castro, 6. Triana. (2.269)

URGE representante activo. Escribir: Apartado 5.045. Barcelona. (2.317)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO dos pisos, con corral, en Cardenal Cisneros, frente calle Calón. Tratar con Román Fernández. (2.315)

ENSEÑANZAS

ESCUELA Conductores Zamora. Enseñanza camión, turismo. Alquiler vehículos para examen. Clases independientes señoras y señoritas. Obispo Nieto, 25. Zamora. (12)

COLEGIO-Academia SARDA. Primera Enseñanza autorizada. Segunda Enseñanza completa. Revalida de cuarto, sexto y preuniversitario. Oposiciones Magisterio. Idiomas. Plaza de Santiago, 3. Teléfono 2117. (1.205)

CONTABILIDAD. Clases particulares por profesional. Comienzo, primero diciembre. Número alumnos limitado. Grupo Martín Alvarez, 10, primero. (2.314)

GANADOS Y AVES

VENDO hatajo ovejas, 85. Juan Gómez. Torres del Carrizal. (2.316)

VENDO dos novillas recién paridas, segundo parto. Tratar: Finca de Santiago del Viejo. Olivares. (2.328)

TRASPASOS

TRASPASO fábrica chocolates. Buenas condiciones. Lope de Vega, 4. Zamora. (2.237)

TRASPASO negocio vinos, facilidades pago. Informes: Abogado señor Redoli, Santa Clara, 14. (2.329)

TRASPASO local con negocio o sin él, bien situado, poca renta. Informes: San Andrés, 6. (2.322)

VENTAS

¡ATENCION! Industrias González, único fabricando la máquina de punto Eléctrica-Manual. Tramador Yakar. Bobinadoras. Rematadoras. Grandes facilidades. Olivar, 14. Madrid. (2.054)

VENDO máquina cine, marca "Gaumont", muy buenas condiciones, paso universal. Razón: Guillermo Pérez. Carbajales de Alba. (2.309)

Ministerio de Cultura 2011

El Gobernador Civil inauguró ayer en Roales las obras de abastecimiento de aguas

En la tarde de ayer el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Murillo de Valdivia, visitó el pueblo de Roales para presidir la inauguración de las obras de abastecimiento de aguas. Llegó nuestra primera autoridad provincial acompañado del presidente de la Diputación, don Ignacio Almazán Casaseca; subjefe provincial del Movimiento, don Ciriaco Gómez Fidalgo; delegado del Frente de Juventudes, don Manuel Prieto Fernández, y la delegada y secretaria de la Sección Femenina, señoritas Angelines Cisneros y Mariquita Tejedor.

Los visitantes fueron recibidos por el vecindario en masa, que se había congregado a la entrada del pueblo, junto a un artístico arco levantado como símbolo de bienvenida al señor Gobernador. Allí se hallaban el alcalde y jefe local, don Ismael Sampedro Rodríguez, con los miembros de la Corporación Municipal y el Consejo de la Falange; el jefe de la Hermandad, don Ramón Julián Girón; el juez, don Guillermo Girón Julián; el cura párroco, don Alberto Segovia; secretario del Ayuntamiento, don Vicente Gutiérrez Alonso; los maestros, don Julio Esteban y doña Concepción Miranda, y demás personas representativas de la localidad.

Cambiados los saludos de rigor, las autoridades provinciales y locales se dirigieron al lugar donde se han construído las obras de abastecimiento de aguas consistente en un pozo de captación de seis metros de profundidad por tres y medio de diámetro; un depósito con capacidad para doce y medio metros cúbicos, una fuente con dos caños, lavaderos con un pilón de dos metros de largo y diez metros cúbicos de cabida y un abrevadero que hace tres y medio metros cúbicos. El agua se eleva por medio de un motor de dos caballos accionado eléctricamente. El presupuesto total de las obras asciende a 85.000 pesetas, de las cuales 40.000 corresponden a la aportación de la Obra Social de la Falange.

Primeramente tuvo lugar la bendición de los servicios, en cuya ceremonia ofició el cura párroco, don Alberto Segovia, y a continuación el Jefe Provincial accionó las llaves que dieron paso al agua.

A continuación y desde uno de los balcones del Ayuntamiento las jerarquías dirigieron la palabra al vecindario estacionado en la Plaza Mayor.

Habló primero el Alcalde del pueblo, dedicando un expresivo saludo al señor Murillo de Valdivia, agradeciéndole el haberse dignado compartir con ellos tan jubilosa jornada. Puso de relieve que era la primera vez que un Gobernador Civil visitaba el pueblo, haciéndolo ahora para celebrar esta mejora del abastecimiento del agua, que tanto bien supone para el diario vivir del vecindario y que se había realizado gracias a él. Un Gobernador Civil—continuó—que sabe pensar en español y en falangista y que siguiendo al pie de la letra el credo de nuestra Organización, está elevando el nivel de vida de nuestros pueblos.

Hizo después uso de la palabra el Subjefe Provincial del Movimiento, quien después de felicitar al pueblo por la inauguración de tan importantes obras, destacó que para seguir logrando realizaciones como ésta era necesario que todos laborasen con un criterio de unidad y solidaridad. Añadió que esta mejora se había llevado a cabo gracias a la Obra Social de la Falange, que se desvive por llevar a la práctica la doctrina de nuestro Movimiento, y a la ayuda del Jefe Provincial, impulsor y artífice de todas las realizaciones que por medio del mencionado organismo se habían llevado a cabo. Terminó animando a todos a seguir trabajando con tesón y entusiasmo para hacer realidad otras importantes mejoras.

Cerró el acto el Jefe Provincial con un discurso en el que puso de manifiesto que en nuestro régimen tanto el Caudillo como sus subordinados se esfuerzan visitando todas las zonas de la geografía nacional que demandan su presencia por razón de sus necesidades y aspiraciones o para corregir alguna injusticia. Por eso —dijo— los que tenemos el deber de secundar este ejemplo vamos a todos los pueblos, por pequeños y apartados que estén. Y por eso nos encontramos hoy aquí para inaugurar unas obras efectuadas bajo los auspicios del Movimiento.

Felicitó al vecindario por la mejora conseguida, así como por la limpieza que había observado en las calles del pueblo, y exhortó a todos a no decaer en su propósito de lograr nuevos objetivos, estimulándoles a laborar unidos para incrementar su bienestar en un ambiente cristiano y humano. Por último señaló que las aspiraciones del pueblo, y entre ellas el proyecto de pavimentación, cuyo importe asciende a 430.000 pesetas, había sido recogido y elevado a la superioridad.

El acto finalizó con el canto del "Cara al Sol", dando los gritos de ritual el señor Murillo de Valdivia.

LAS GLORIAS IMBORRABLES DEL PASADO
ZAMORA, SEDE DEL ARTE Y DE LA FE

Ahondando en las grandezas del pasado se verá que nuestra Zamora jamás se quedó atrás en lo tocante al arte y a la fe.

Viene, pues, a nuestra mente, en estos mal hilvanados renglones, recordar a través de la Historia el Convento de Santo Domingo. Allá por el año de 1219 vino a Zamora este Santo Patriarca y fundador de la Orden que lleva su nombre. Era vecina de esta ciudad su prima, la noble señora doña María Sánchez Guzmán, la que poseía una casa y una posesión fuera de la ciudad, inmediata al sitio que llamaban "El Sepulcro de los Judíos", cerca de lo que por entonces era "Sinagoga de los Sefardíes", hoy comúnmente conocido este lugar por "La Vega". El lugar del emplazamiento del convento que nos ocupa lo fué donde actualmente se halla la ermita de la Virgen de los Remedios. Su parienta le rogó que edificase un convento, como así lo verificó, construyendo una iglesia con la advocación de San Pablo, un claustro y dormitorios, todo bastante reducido, aunque después logró darle más amplitud con las limosnas que todos los sábados hallaba sobre el altar de la inmediata ermita de Nuestra Señora de los Olleros cuando iba a decir misa, sin que jamás se lograse saber quién las depositaba allí.

El sitio fué siempre muy húmedo; así es que luego amenazó ruina, por lo que se cimentó con unos arcos como declaraba una lápida que había en el claustro, que decía: "Aquí yace Diego Fernández, que Dios perdone, maestro artífice de la labor de los arcos del cuerpo de la iglesia, a diez de julio de 1395". Más tarde, por un descuido de un lego, hubo un fuego tan horroroso en la iglesia que con gravísimo riesgo pudo salvarse únicamente el Santísimo Sacramento y un crucifijo del tiempo de Santo Domingo.

Esta Comunidad conservaba entre sus reliquias el peine que usaba Santo Domingo, que para lograr conservarle mejor le engarzaron en plata; la cuchara con que comía y el báculo con que caminaba, el cual llegó a desaparecer sin saberse cómo, y el año de 1607 fué restituído al convento. Otros dos recuerdos de Santo Domingo eran dos crucifijos, titulado el uno "Riguroso" y otro el "Benigno", por la severidad del uno y la benignidad del otro. Se refiere del primero que pidiéndole un Padre reformador de la Orden la luz para dirigir su Comunidad, le respondió el Santo Cristo: "Reg. eos in virga Ferrea". Y del otro, que estando en oración los religiosos, se conmovió el templo y el Santo Cristo les dijo: "Fúgites fratres, quia domus vestra ruit", saliendo precipitadamente, y el techo se desplomó en ruinas.

En el claustro había una campanilla, que llamaban de San Vicente Ferrer, porque es la que este Santo tocaba por las calles para llamar a los vecinos a la doctrina. Esta campanilla tocaba por sí sola tres días antes de morir algún religioso, aunque no hubiera enfermos en la Comunidad, y todos se ponían en oración y se preparaban para la muerte. Cesó de tocar en 1550, con el fallecimiento del anciano Fray Juan de Santo Domingo, confesor de los señores condes de Alba y Aliste, don Enrique de Guzmán y doña María de Toledo, según lo justificó don Diego Enrique de Guzmán, mayordomo mayor de la reina doña Margarita, en 15 de enero de 1602. Después se le sujetó y se colocó a su lado una inscripción recordatoria del milagro.

A los dos lados de la puerta principal de la iglesia había dos décimas que se pusieron en recuerdo de la estancia en el convento de San Vicente Ferrer y que parece hacen relación a dos milagros obrados por el Santo, y decían así:

Aquí, el ángel penitente
Ferrer, en todo admirable,
el juicio más formidable
predicó divinamente.

Tan eficaz, tan valiente
rayo de Dios parecía,
que la obstinada porfía
del pecado y del error,
fuego del Divino amor,
en cenizas convertía.

Oír a Vicente intenta
un monje de Montamarta,
pero le impide que parta
la obediencia más atenta.
Tómalo Dios por su cuenta
y Ferrer así lo alcanza,
que aunque hay desde la ventana
tres leguas, le oye a su gusto,
pues siempre percibe el justo
la voz de Dios muy cercana.

En este convento se celebró Capítulo General el año de 1262, viviendo en él los santos y doctos zamoranos Fray Gil y Fray Pedro Hernández. El primero fué chantre de la S. I. C.; vendió y donó su patrimonio y luego tomó el hábito.

En cuanto al contenido de las dos décimas anteriores, se refieren a que uno de los frailes del Convento de San Jerónimo, de la villa de Montamarta, tenía enormes deseos de oír predicar a San Vicente Ferrer. Se encomendó al Santo de tal suerte que desde una de las ventanas del citado Monasterio le oyó perfectamente predicar, ante la admiración de los demás monjes.

Y por este lugar que nos ocupa también estuvo el Convento de los Padres Descalzos, pero debido a lo insano del mismo, que es precisamente en lo que hoy se llama el Sofá o "Exendra de la Reina Doña Urraca", hubo de desaparecer.

Puede decirse de este paraje que todo él estaba destinado a conventos y ermitas, y según los datos que hasta el presente se han logrado examinar, es muy notable y curioso que hoy se encuentre tan olvidado.

Se oían los salmos penitenciales de los Hijos de Santo Domingo, y los de los Franciscanos igualmente, en estos parajes, las sumas penitencias, y durante las horas silenciosas de la noche, el sonido de la campana de aquellos Monasterios, para guiar a los extraviados caminantes y proporcionarles el seguro y caritativo descanso en la noche, confundidos un día más tarde con aquellos gritos de ira y de coraje por el Caballero de Lara, retando a los zamoranos, ante la tragedia infamante de haber asesinado al rey su señor.

Lugar de expansión para el espíritu y lugar digno de respeto para los zamoranos y para la historia insigne que ha logrado conservar hasta nuestros días memoria de los pasados tiempos, cuando Zamora lo fué todo y cuando precisamente Zamora supo defender con elevada dignidad el orgullo inmarcesible de su lealtad.

Y bien poco se atiende al embellecimiento de estos rincones seculares, que después de todo son el mejor lienzo de la historia de una ciudad que encerrada en planchas de oro, tostadas por el sol de los siglos, conserva airosa sus fortísimas torres, como banderas inconmovibles hasta el presente.

FRANCISCO DE ASÍS IGLESIAS LOPEZ

Espectáculos para hoy

BARRUECO. — «Aventuras de Kit Carson» (1), «Sitting Bull» (3) y «Guendalina» (3R.)

RAMOS CARRION.—«Viva lo imposible» (3).

PRINCIPAL.—«Un indiano en Moratilla» (3) y «La trinca del aire» (3).

VALDERREY.—«Casino de París» (3R.) y «Fiebre de venganza» (3).

Cine Barrueco

HOY: A LAS 5 - (MAYORES)
LAS AVENTURAS de KIT CARSON
— EN —
Guerra a los traidores
Los diablos de Briscoe
El rancho maldito
y la magnífica película en Technicolor y CinemaScope.
SITTING BULL
Dale Robertson y Mary Murphy
8 y 11 (Mayores)
GUENDALINA
Jacqueline Sassard, Raffaele Mattioli, Sylva Koscina y Raf Vallone
¡La película más alegre y divertida de todo un siglo!
¡ULTIMO DIA!

Mañana, ESTRENO policíaco
EMOCION, ACCION, INTRIGA
Manos asesinas
Eddie Constantine, Bella Darvi, Walter Chiari y Cosetta Greco

TEATRO RAMOS CARRION
HOY: 5,30, 8 y 11
¡¡DOS ULTIMOS DIAS!!
de la humana, tierna y sentimental producción en Eastmancolor
¡Viva lo imposible!
(Autorizada mayores)
Paquita Rico - Manolo Morán y GILA

Teatro Principal
HOY: Desde las 5,30. Continua ¡ULTIMAS EXHIBICIONES!
Un indiano en Moratilla
en Eastmancolor (Mayores)
Rafael Romero Marchent
y Rocío Arenas - y
LA TRINCA DEL AIRE
con Fernando Fernán Gómez
Jorge Mistral-Antonio Casal

APARTADO 45

Carta abierta al Jurado del Concurso de Radio Barcelona

Señores componentes del Jurado en el Concurso titulado "Ave-Crem llama a su puerta" de Radio Barcelona.

Señores del Jurado:

Permítasenos que esta carta abierta, dirigida a ustedes precisamente, vaya encabezada con esta frase tan de ritual en los medios forenses antiguos.

Vaya en primer lugar nuestra sincera felicitación por la ecuanimidad que existe en sus veredictos, y por ese "elevado" espíritu de justicia que ponen de manifiesto en sus humanitarias decisiones.

Y esta felicitación deseamos hacerla extensiva a la prestigiosa firma por el extremado acierto que ha tenido al elegirles a ustedes miembros activos de ese Tribunal que todos los viernes, en Radio Barcelona, dictamina con tanto acierto en los casos que se someten a la consideración en el Concurso.

Hemos asistido en calidad de radioyentes a la sesión de ese Tribunal de ayer, viernes, día 14. Suponemos que si en anteriores actuaciones ha obrado ese Jurado con tanto "acierto" como en este día, orgullosa puede estar "Gallina Blanca" de encomendarles la solución de estos problemas tan humanos y tan sentimentales, que los viernes se encargan ustedes de dilucidar.

Y sentado esto, como preámbulo, pasemos a analizar sensatamente el fallo de ese Tribunal en la sesión del 14 de noviembre.

Se sometían a veredicto tres importantes casos.

1.º Unas pobres señoritas que no pueden permitirse el lujo, al igual que cientos de miles de seres, de tomarse un cafetito después de comer. Tema este dolorosísimo y capaz de enternecer al más duro corazón. ¡Cuánta desgracia hay por el mundo, Dios mío! Hay que analizar concienzudamente tan amargo caso para darse cuenta de la enorme desgracia que aflige a esas pobrecitas empleadas. Hemos repasado las listas del martiriologio y no hemos encontrado un caso de tanta crudeza y abnegación como el que estas señoritas han expuesto en el Concurso.

2.º A un camarero le quitan la bicicleta, su único medio de trabajo, y esto al parecer carece de importancia.

3.º Un empleado de Telégrafos quiere hacer un viaje con su esposa, caso este rarísimo y que encierra una necesidad tan acuciante, digna de ser remediada con la máxima urgencia y en la forma más espléndida que pueda darse.

Estos tres temas fueron estudiados profundamente por ese Jurado, y a la hora de emitir el veredicto se vió claramente, por el número de votos emitidos en cada caso, la grandeza de alma que ustedes poseen y la magnanimidad de sus bondadosos corazones.

Nos gustaría haber observado de cerca la lucha interna que ustedes tuvieron que sostener para decidir entre los casos 1.º y 3.º, pues colocados ambos en la balanza de la justicia que debe emplear ese Jurado, para sopesar su importancia, seguramente ante la de ambos casos permanecía el fiel inalterable, por no saber cuál de los dos fallar. Eran dos casos tan graves y encerraba cada uno de ellos tanta importancia, que la conciencia de ese Jurado se vería metida en un aprieto para decidir en justicia sobre dos casos de tan apremiante necesidad, que desgarraban el corazón de los radioyentes y hacían brotar lágrimas a los seres más insensibles y escépticos.

Pero la virtud de ese Jurado y su certero criterio, rebosante de justicia, de altruísmo y de altas miras sociales, resolvieron el supuesto empate que existía entre las señoritas del café y el del empleado que ansiaba el viaje de placer. Ganó al fin el último y le felicitamos sinceramente. ¡Qué bendiga a quienes supieron remediar esa tremenda calamidad que todos los humanos de la clase media y adyacentes tenemos que soportar al vernos privados de la felicidad de un viaje.

Y que las señoritas de Madrid agradezcan la inusitada esplendidez de la firma comercial, que eliminará durante tres meses esa tortura horrible de no poder tomar café después de comer. Lo peor será que pasados esos noventa días de nuevo la desgracia atormentará despiadadamente sus abnegados estómagos.

En cuanto al señor Casanova, el camarero, si bien es cierto que, víctima de un robo, perdió su bicicleta, también es cierto que su domicilio está lejos del lugar donde presta sus servicios; reconocemos que para él era un útil de trabajo; sabemos también que la compró a plazos y que, incluso, aún tiene que estar pagándola a pesar de no disfrutar de su propiedad; tampoco olvidamos que su sueldo es pequeño, y no acaban de decir que, con sus veinte años, sostiene a su familia compuesta por varios hermanos menores y que para colmo de desgracia hace un mes aproximadamente falleció su padre.

Pero... ¡Caramba! Los señores del Jurado habían visto "El ladrón de bicicletas", aquella película que dirigió Vittorio de Sica, y pensaron que si el protagonista de la misma no recuperó su robada bicicleta, ¿por qué había de adquirir una el camarero en un concurso casi de tipo benéfico?

Por eso el locutor le abonó la mitad de su importe, y esto no es para olvidarlo así como así.

Conozco a un señor que tiene una necesidad apremiante y necesita remedio para una desgracia. Pretende acudir al Concurso, pero lo hemos desanimado.

En cambio, hemos recomendado que envíe la cartita al mismo a otro amigo juerguista a ver si, en un veredicto justo por parte de ustedes, consigue hacer un viaje a París para "echar una cana al aire".

Unicamente nos resta desearles mucha salud para que puedan seguir resolviendo casos y casos con tanta justicia como han demostrado en el del día 14.

En todo caso, señores del Jurado, un pequeño grupo de humildes empleados, en espontáneo veredicto, han acordado abrir con 55 pesetas una suscripción para adquirir al señor Casanova una bicicleta nueva.

Para tomar parte en esta suscripción no es preciso enviar envoltura alguna. Basta con que cada cual, e impulsado por sus sentimientos, envíe la cantidad que desee a la Redacción de IMPERIO.

Don Tomás García Corselas ha sido nombrado Jefe Provincial de Sanidad

Madrid, 17. — Se nombra jefe provincial de Sanidad de Zamora a don Tomás García Córselas. — Cifra.

AQUI, RADIO ZAMORA

PROGRAMA PARA HOY

11: Sintonía. 11,03: "Buenos días, amigos". 11,05: Canciones por Gracia Montes. 11,20: "El termómetro del ama de casa". 11,30: "Titulares de la Prensa", ofrecido por el diario IMPERIO. 11,35: Variedades ligeras. 11,55: "Miscelánea del día". 12,01: "Calypsos", por el Coro Norman Luboff. 12,15: "Otra tarjeta verde" (capítulo 17). 12,30: "Veinte minutos en blanco", emisión "Mistol". 12,50: "Minutos de humor". 13: Oyendo a Mario Visconti. 13,20: "Echa el pan sobre las aguas" (capítulo 17). 13,40: Interpretaciones de la orquesta Mantovani. 14: Interferencias. 14,10: "Ecos de sociedad". 14,30: Tercer diario hablado para España. 14,45: "Micrófonos a la actualidad" 15,10: Canciones por Victoria de los Angeles. 15,30: Crónica de América. 15,40: Melodías modernas 16: "Buffalo Bill" (capítulo 34). 16,20: Opereta: "La viuda alegre", de Lehar. 17: "Minutos para los niños". 17,20: Melodías de Italia 17,35: "Periscopio". 17,40: Música selecta. 18: "El aventurero" (capítulo segundo). 18,20: "Escuchando su música preferida", emisión del oyente agraciado. 19,15: "Reso del Santo Rosario", dirigido por el Excmo. Sr. Obispo. 19,40: Melodías bailables. 20: "Páginas de la literatura universal". 20,05: "Ecos de sociedad". 20,30: "Lluvia de estrellas". 20,45: "¿Quién será?". 21,15: "Siga usted". 21,50: Melodías portuguesas. 22: Cuarto diario hablado para España. 22,15: Música ligera. 22,30: "Nocturno de las estrellas". 20: "Manos arriba". 23,30: Música española. 24: Cierre.

BAZAR, lo mejor, revista para las niñas. En ella encontrarán los cuentos más bellos, las narraciones más interesantes, las historietas más divertidas y un suplemento gráfico de sus preferidas.

Anuncie en este diario

Cinema Valderrey
HOY: Continua desde las 5,30 (Para mayores)
Casino de París
Franciscopo y Eastmancolor
VITTORIO DE SICA y CATERINA VALENTE
Fiebre de venganza
Rock Hudson y Donna Reed

Normas aclaratorias y complementarias del Decreto de indulto de 31 de octubre

SEGUN ORDEN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid, 17.—Mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado» una orden del Ministerio de Justicia dando normas aclaratorias y complementarias del decreto de indulto de 31 de octubre último, en la que se dispone:

«El indulto de las penas privativas de libertad alcanzarán en la misma medida, total o parcialmente, a las penas accesorias impuestas o que correspondiere imponer, excepto cuando éstas sean las de inhabilitación absoluta, y, en todo caso, la de privación del carnet de conducir vehículos de motor.

Cuando en una misma sentencia se establezcan diferentes penas para varios delitos, se aplicará el indulto separadamente a cada uno de éstos.

No tendrá aplicación la aceptación establecida en el apartado segundo del artículo tercero del decreto cuando las faltas a que se refiere estuvieran invalidadas.

Para la aplicación del indulto anticipado, previsto en el artículo cuarto del decreto de indulto general, se tendrán en cuenta las siguientes normas:

En las causas ya calificadas, si de la petición del ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, resultare la concurrencia de las circunstancias que previene este precepto, se le pasará nuevamente a despacho.

Si estimare que procede la aplicación del indulto anticipado, solicitará el sobreseimiento provisional, que se convertirá en libre por el transcurso de los plazos fijados en el artículo quinto del decreto, sin cometer nuevo delito el doloso. Si volviera a delinquir el reo, dentro de dicho plazo, se acordará la reapertura del procedimiento.

En las causas que se encuentren en trámite, al ser despachadas de calificación, por otrosí cuando proceda, por el ministerio fiscal se solicitará la aplicación del indulto general por medio de sobreseimiento provisional con los efectos señalados en el apartado anterior.

En todo caso, el procesado podrá hacer uso de la cuestión previa que previene el número 4 del artículo 666 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Si hubiere acusación privada y mantiene su posición, el procedimiento seguirá en todos sus trámites hasta que se dicte sentencia.

Las audiencias provinciales, al desistirse de la acción penal por el ministerio fiscal, cuando concurran los requisitos exigidos, acordarán el sobreseimiento provisional de la causa, que se convertirá en libre si el procesado no reincide en nueva delincuencia dolosa en el plazo de tres a cinco años, establecido en el artículo quinto del decreto, al propio tiempo dejarán sin efecto el auto de procesamiento y se pondrá en libertad al inculpado, con alzamiento de los embargos y cancelación de las fianzas si las hubiere en la causa.

Cuando en la calificación fiscal se solicite la pena de multa, bien como única o conjunta, y el reo está declarado insolvente, se acordará también el sobreseimiento en las condiciones señaladas en los apartados que anteceden.

De los autos de sobreseimiento provisional y libre que se dicten por las audiencias por aplicación del indulto anticipado se remitirá nota suficiente al registro central de penados y rebeldes para su debida constancia.

De dicho antecedente sólo se dará conocimiento en las certificaciones que se expidan a petición de la autoridad judicial.

Todas las actuaciones a que se refiere el decreto de indulto general tendrán lugar de oficio, y por haber sido declaradas de urgencia se dará el más inmediato cumplimiento a cuantos preceptos se disponen en el mismo.»—Cifra.

Se encuentra en Galicia la enfermera de la princesa Margarita de Holanda, señorita Nelly Noyen

Hace su viaje a pie, siguiendo la peregrinación emprendida hace dos años

Lugo, 17.—Para pasar unos días en esta ciudad, ha llegado la señorita Nelly Noyen, enfermera holandesa que atendió durante su enfermedad a la princesa Margarita. Su paso por Lugo, vistiendo la falda multicolor y la blanca blusa de los países bajos, ha despertado la general curiosidad y simpatía del público, máxime viéndola empujar un pequeño cochecito, de esos que se emplean para llevar niños, en donde ella lleva perfectamente acondicionados sus efectos personales.

Porque Nelly Noyen, peregrina desde hace dos años por los caminos de Europa, que la han conducido a los santuarios de Lourdes, Montserrat y Fátima, hace su viaje a pie, caminando de prisa y recibiendo en todos los sitios, por donde pasa, las mayores atenciones, principalmente del pueblo español. Su peregrinar dió comienzo en primero de enero de 1957, en cumplimiento de una promesa que había hecho cuando enfermera de la princesa Margarita de Holanda, observaba con pena que estaba a punto de quedarse ciega la pequeña princesita. Es tal el cariño que siente por ella, que la enfermera prometió que si la niña recuperaba la vista, peregrinaría andando por los famosos santuarios. Realizado lo que ella califica de milagro, Nelly Noyen salió de Helmond, su pueblo natal y se dirigió a Lourdes con su cochecito. En España entró por Port-Bou, continuó hasta Montserrat, caminando por toda la vista de levante español, para cruzar después la península y entrar en Portugal, en donde también cumplió su promesa.

En Galicia, Nelly Noyen ha entrado por Tuy, atraída por la fama de su paisaje y con el fin de visitar la tumba del Apóstol Santiago y el Santísimo Sacramento, permanentemente expuesto, como privilegio único en el mundo, en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Lugo. De aquí, en donde permanecerá unos días invitada por una conocida familia lucense, se trasladará a Asturias, para visitar a la Virgen de Covadonga. De allí a Bayona, en Francia, para regresar nuevamente a su país.

La señorita Nelly Noyen, dice que desea ver a la princesa Margarita recuperada plenamente de la vista. Luego continuará su trabajo de enfermera hasta la edad de retiro. Ahora cuenta cincuenta y dos años, pero se considera fuerte para trabajar.

Nelly Noyen es un tipo pintoresco, alegre y optimista. Cuando camina por las carreteras reza dos o tres veces el rosario. Después canta, pero no música religiosa, sino canciones de su país o modernas. Prefiere al caminar ir entonando el "Que será, será" y también "Una casa portuguesa". Ahora ha aprendido canciones españolas que irá entonando en su caminar hasta Helmond.—Cifra.

Las mejores fotografías del mundo en
«ARRIBA»

Llega a Barcelona el Ministro de la Vivienda

Barcelona, 17.—Por vía aérea, y procedente de Madrid, ha llegado al aeropuerto del Prat el ministro de la Vivienda, don José Luis Arrese, que viene a ponerse en contacto personal con las autoridades barcelonesas y técnicos de la vivienda y del urbanismo para estudiar sobre el terreno importantes cuestiones que afectan a la ciudad.

En el aeropuerto, el Ministro fué recibido por el subsecretario del Ministerio, don Joaquín Reguero Sevilla; director general de Urbanismo, don Pedro Bigador, y el director general de la Vivienda.

Acudieron también a recibir al señor Arrese el capitán general de la Región, don Pablo Martín Alonso; gobernador civil, don Felipe Acedo; gobernador militar, alcalde de la ciudad y otras jerarquías y autoridades.—Cifra.

LA OBRA CUMBRE DE UN GRAN HISTORIADOR
"TESTIGO EN ARGELIA"
— POR —
MAXIMIANO GARCIA VENERO
Ediciones del Movimiento — Gaztambide, 57 — MADRID

Ministerio de Cultura 2011

DEPORTES

LA LIGA EN MARCHA

TAN SOLO PLASENCIA Y BURGOS FUERON CAPACES DE PUNTUAR EN SUS SALIDAS

Ya dijimos que la jornada se presentaba de color forastero; es decir, que muchos de los equipos que viajaban lograrían algo positivo en sus desplazamientos; pero he aquí que la realidad nos ha llevado la contraria, al no producirse estos hechos que tanto pregonábamos, porque tan sólo Plasencia y Burgos nos hicieron honor a nuestra palabra, siendo el resto de los que vaticinábamos los que nos han traicionado. Así, Ponferradina, Salamanca y Zamora fallaron en nuestra objetividad.

Ahora... ¿Qué podemos decir nosotros de normalidad y lógica, después de esto? Creemos que nada. No obstante, vamos a intentar pergeñar un pequeño comentario y a decir el porqué de lo sucedido, puesto que esto es nuestro deber Comenzando por el partido del Fasa y Plasencia, me parece quedar explicado con decir que, pese a la poca capacidad goleadora de los placentinos, quedó resuelto como estimábamos el sábado. Y del Burgos-Juventud, o mejor dicho, del Juventud-Burgos, está también explicado con el motivo de que dicho encuentro se jugaba en el terreno del Burgos, ya que los del Juventud están a expensas de los representantes de la capital del Cid Campeador.

En lo que se refiere a los encuentros Cacereño-Europa y Leonesa-Palencia, entra dentro de lo corriente y por lo tanto estaba más que esperado. También queda en el grupo de lo esperado, o al menos pensado antes de jugarse los partidos, la victoria del Béjar sobre el Júpiter Leonés. Y ahora vamos con los que nos fallaron: La Arandina-Ponferradina. Es posible que a estas alturas la Ponferradina siga sin querer entrar en juego, pese al margen de confianza que nosotros le otorgamos. Por lo demás, no nos atrevemos ni a rechistar.

El Salamanca, que perdió en Santa Lucía, a donde fuimos no hace mucho con el Atlético, puede explicarse diciendo que el factor campo, que por lo que nos han dicho varios testigos presenciales y hasta actuantes, en la noche del domingo, el barro les venció ya de antemano.

PIRU

RESULTADOS

Arandina, 3; Ponferradina, 0.
Fasa, 1; Plasencia, 2.
Béjar, 3; Júpiter, 0.
Hullera, 3; Salamanca, 0.
Juventud, 2; Burgos, 3.
Astorga, 1; Zamora, 0.
Leonesa, 2; Palencia, 0
Cacereño, 1; Europa, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
LEONESA	10	9	0	1	27	5	18 + 8
CACEREÑO	10	6	2	2	21	10	14 + 4
SALAMANCA	10	7	0	3	31	15	14 + 4
BEJAR	10	6	2	2	22	14	14 + 4
BURGOS	10	6	0	4	23	16	12 + 2
PLASENCIA	10	6	0	4	18	13	12 + 2
ZAMORA	10	4	3	3	18	14	11 + 1
EUROPA	10	4	2	4	21	15	10
JUPITER	10	4	2	4	13	16	10
PONFERRADINA	10	4	1	5	15	15	9 — 1
HULLERA	10	3	3	4	17	18	9 — 1
ARANDINA	10	3	3	4	13	21	9 — 1
PALENCIA	10	3	2	5	16	16	8 — 2
ASTORGA	10	3	1	6	11	25	7 — 3
JUVENTUD	10	1	1	8	6	25	3 — 7
FASA	10	0	0	10	9	43	0 — 10

El Atlético perdió en Astorga ante el titular (1-0)

Fracaso rotundo de la delantera rojiblanca, sin juego y sin prodigar el tiro

El dominio, sin fruto, correspondió a los zamoranos

Si los partidos de fútbol se ganasen por dominio, el Atlético hubiera conseguido una gran victoria en Astorga. Pero como en el fútbol goles son triunfos, el Atlético, por no ser capaz de conseguir un solo gol, perdió en Astorga por un tanto a cero, para desilusión de la parroquia rojiblanca. Y perdió, vamos a decirlo en seguida, porque la delantera falló más de la cuenta, moviéndose siempre sin ligazón, lentitud, desgana y hasta pereza. De un lado, el corazón, la furia, el ánimo de victoria de los defensores astorganos, y de otro, la poca sangre de los atacantes zamoranos, inútiles cara al portal adversario. En este duelo, naturalmente, venció el bloque defensivo del Astorga, como era justo.

Casi todo el partido puede decirse que fué una lucha entre la vanguardia zamorana y la defensa astorgana, porque de los noventa minutos, setenta, por lo menos, la pelota estuvo sobre la zona del bando leonés, dominada por los zamoranos, pero sin fruto, porque los delanteros apenas ensayaron el tiro, lo que vino a suponer la pérdida de un encuentro auténticamente fácil, ya que el Astorga es un equipo bastante flojillo. Del dominio ejercido por el Atlético sobre el rival dicen bien claramente los cuatro córners que sacó en los primeros cinco minutos de juego. Cuatro córners casi seguidos y ninguno sin remate. Luego, a los veinticinco minutos, Alberto desaprovechó un gol "cantado", y poco después otra ocasión perdida, al estrellarse en el travesaño un gran chutazo de Gallo, con rebote hacia Chillón, que tiró fuerte, pero alto. Estas fueron dos grandes oportunidades, pero malogradas ambas, una por un fallo tremendo de Alberto y otra por pura mala suerte.

Durante todo el primer tiempo, que finalizó con empate a cero, todo puede decirse que fué un acoso del Atlético sobre el Astorga. Luego, en el segundo tiempo, el equipo leonés, quizá por eso de ver que el Atlético no ofrecía el peligro esperado, se lanzó a la ofensiva, y en el minuto inicial un tiro tremendo de Benjamín pegó en la madera, no siendo gol por puro milagro. Esto, naturalmente, dió ánimos al Astorga, que a los ocho minutos justos conseguía el primero y único tanto de la tarde. El interior derecha, Laudelino, de lejos, tiró fuerte, pegando la pelota en el poste derecho de Esteban, para entrar seguidamente hasta las mallas. Esteban, creyendo que iba fuera, ni intentó la acción siquiera. Fué, naturalmente, un fallo garrafal del portero rojiblanco.

A medida que transcurría la contienda se veía la imposibilidad de que el Atlético enderezara ya la misma. Y en los últimos diez minutos Vázquez y Tinín subieron a la media, permutando sus puestos con Menéndez y Riestra, respectivamente. Ello hizo que la vanguardia se moviera con más rapidez, "empujada" por el abastecimiento enfervorizado de Vázquez y Tinín. Los avances rojiblancos se sucedían uno tras otro con una rapidez enloquecedora. Era un ataque arrollador. Pero unas veces porque el gatillo no funcionaba como era debido, y otras porque no se engarzaba el juego en la suficiente medida, el caso es que el dominio no se traducía en goles, ni en el gol del empate siquiera, y que tanto se buscó finalmente. Pudo estar el empate en un gran tiro de Luis en los últimos minutos; pero el muchacho no tuvo suerte al detener la pelota el meta leonés. Fué un tiro digno del premio del gol. Ni más ni menos.

Leído lo que antecede, el lector habrá comprendido que el Atlético actuó como sin línea delantera. Efectivamente, el equipo zamorano careció de ataque, y a los delanteros debemos cargar la culpabilidad de esta derrota que no esperábamos y que no debió producirse, ya que el rival, sin apenas fortaleza, era muy propicio para el logro del triunfo. Chillón y Gallo bulleron algo en la primera parte, pero luego bajaron bastante. Alberto estuvo sin sitio, sin "mordiente" y sin ganas de nada. Fué un desastre, lo mismo que Vicente, perdido siempre en el campo, como náufrago. Y Luis con voluntad, pero nada más. Los demás es decir, medios y defensas, rayaron a gran altura, luchando en la destrucción y hasta jugando para crear, siempre y cuando fué preciso.

El arbitraje del colegiado salmantino, señor Mateos, fué también un desastre, perjudicando notablemente al Atlético. A sus órdenes, los equipos formaron así:

ASTORGA: Mendaña; Ronco, Angel, Pín; Pepín, Toni; Roberto, Laudelino, Rubinad, Pedrín y Benjamín.

ATLETICO: Esteban; Carro, Vázquez, Tinín; Menéndez, Riestra; Chillón, Gallo, Alberto, Vicente y Luis.

Z.

SI ES AMANTE DEL FUTBOL Y QUIERE SABER COMO SE LLENAN LAS QUINIELAS CADA SEMANA, LEA

"FOTOS"

La mejor revista de España
SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

ASI VAN LOS EQUIPOS

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS:

Osasuna, 2; Barcelona, 2.
Español, 2; Real Sociedad, 0.
Real Gijón, 0; Real Oviedo, 3.
Las Palmas, 3; Sevilla, 0.
Real Betis, 7; Real Zaragoza, 0.
Celta, 0; Atlético de Madrid, 1.
Real Madrid, 3; Valencia, 0.
Atlético de Bilbao, 3; Granada, 0.

CON HOJAS Palmera
Ras, ras, ¡y ya está!

CLASIFICACION:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
REAL MADRID	10	9	0	1	35	10	18 + 8
BARCELONA	10	7	2	1	27	5	16 + 6
REAL BETIS	10	6	1	3	24	13	13 + 1
ATLETICO DE MADRID	10	6	1	3	18	14	13 + 3
ATLETICO DE BILBAO	10	6	1	3	18	45	13 + 3
VALENCIA	10	4	2	4	14	18	10 + 2
LAS PALMAS	10	4	1	5	19	17	9 — 3
REAL SOCIEDAD	10	3	3	4	13	13	9 — 1
ESPAÑOL	10	4	1	5	12	12	9 — 1
ZARAGOZA	10	4	1	5	13	24	9 — 1
GRANADA	10	4	0	6	9	14	8
OVIEDO	10	3	2	5	9	15	8 — 2
OSASUNA	10	3	2	5	16	27	8 — 2
GIJON	10	2	4	4	11	23	8 — 2
CELTA	10	2	2	6	11	16	6 — 6
SEVILLA	10	1	1	8	10	23	3 — 5

SEGUNDA DIVISION

GRUPO NORTE

RESULTADOS:

Real Unión, 3; Coruña, 2.
Ferrol, 2; Gerona, 1.
Tarrasa, 0; Sabadell, 0.
Condal, 3; Valladolid, 0 (jugado el sábado).
Indauchu, 2; Sestao, 2.
Baracaldo, 2; Santander, 1.
Alavés, 1; Basconia, 0.
Rayo Vallecano, 0; Avilés, 0.

CLASIFICACION:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
REAL VALLADOLID	10	7	2	1	29	8	16 + 8
SABADELL	10	6	2	2	25	14	14 + 4
CONDAL	10	6	2	2	21	13	14 + 2
SESTAO	10	5	3	2	18	9	13 + 3
INDAUCHU	10	5	3	2	19	15	13 + 1
REAL UNION	10	4	3	3	13	14	11 + 1
SANTANDER	10	4	1	5	12	13	9 — 1
BASCONIA	10	3	3	4	11	14	9 + 1
ALAVES	10	3	3	4	8	14	9 — 1
CORUÑA	10	3	2	5	21	19	8 — 2
BARACALDO	10	2	4	4	8	10	8 — 4
GERONA	10	4	0	6	15	24	8 — 2
RAYO VALLECANO	10	3	2	5	10	17	8 — 2
FERROL	10	3	3	4	9	16	8 — 1
TARRASA	10	2	2	6	13	22	6 — 4
AVILES	10	1	3	6	10	20	5 — 3

GRUPO SUR

RESULTADOS:

Extremadura, 4; Murcia, 1.
Córdoba, 3; Badajoz, 0.
Cádiz, 2; San Fernando, 1.
Tenerife, 1; Atlético de Ceuta, 0.
Jaén, 2; Plus Ultra, 0.
Levante, 2; Elche, 0.
Hércules, 1; Eldense, 1.
Atlético de Almería, 4; Málaga, 0.

CLASIFICACION:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
ELCHE	10	7	1	2	33	13	15 + 5
JAEN	10	7	1	2	17	10	15 + 3
LEVANTE	10	6	1	3	16	11	13 + 1
TENERIFE	10	6	0	4	14	10	12 + 2
CORDOBA	10	5	1	4	23	18	11 + 1
EXTREMADURA	10	5	1	4	16	15	11 + 1
MURCIA	10	4	2	4	13	13	10
SAN FERNANDO	10	3	4	3	10	11	10
ATLETICO ALMERIA	10	4	2	4	15	17	10
HERCULES	10	3	3	4	19	16	9 — 1
ELDENSE	10	3	3	4	15	15	9 + 1
BADAJOZ	10	2	4	4	15	22	8 — 2
ATLETICO DE CEUTA	10	3	2	5	12	19	8
PLUS ULTRA	10	2	3	5	11	17	7 — 3
MALAGA	10	2	2	6	15	23	6 — 4
CADIZ	10	2	2	6	13	27	6 — 4

Fútbol Juvenil - "Copa Otoño"

Jornada normal: Ganaron en casa ajena los tres equipos mejor colocados

Centros de Trabajo, 0; Escuela del Magisterio, 3

El denominador común de este encuentro ha sido la poca calidad de juego, salvo honrosas individualidades.

Una primera parte de deportividad bien entendida y un gol a favor de la Escuela de Magisterio, que le favorece el viento y que domina intensamente.

En la segunda parte, que baja considerablemente en deportividad, reacciona C. de Trabajo, buscando con ahinco el empate, encontrándose al final del partido —paradójicamente— con que la goleada había aumentado hasta el resultado que anteriormente indicamos. Resultado éste que es, en nuestra opinión, excesivo, ya que, aun con no ser discutible la victoria de la E. de Magisterio, nunca debió ser tan abultada.

El colegiado señor Sevillano, que estuvo bien, alineó así a los equipos:

Centros de Trabajo. — Barrios; Mielgo, Pérez, Ruiz; Fernández, Alejo; Dueñas, Redondo, Calvo, Balbino y Martín.

E. de Magisterio.—Infestas; Fuentes, Sandín, Martín; Calvo, Paz; Calamita, Sánchez, Sastre, Avedillo y López del Brío.

Instituto, 0; Colegio "Corazón de María", 1

El encuentro se caracterizó por la falta de interés en los dos equipos; tanto los muchachos del Colegio como los del Instituto han estado esta vez muy por bajo de sus posibilidades.

No ha sido posible aún que la delantera del Instituto deje de jugar el balón en el centro del campo, sin poner en peligro la portería contraria. Sería aconsejable probar unos hombres que no adolezcan de este defecto, aunque para ello fuese necesario dejar en la caseta a los veteranos. Creemos que con jugadores decididos el equipo del Instituto ganaría mucho en conjunto.

El Colegio tuvo la oportunidad de marcar su único tanto en los primeros minutos, logrando de esta forma la victoria; pero hemos de hacer constar que todo el equipo estuvo desconjuntado y no hubo ni tan sólo una jugada digna de mencionarse. Francamente, los dos equipos jugaron mejor su primer partido.

El árbitro, señor Alonso, discreto, alineó así a los equipos:

Instituto. — Riesco; Quirós, Abilio, Ieániz; Manolo G., Eusebio; Rafols I, Milán, Reirul-lo, Joaquín y Rafols II.

Colegio Corazón de María.—Gato; Cabello, Crespo, Herrera; Arroyo, Bueno (1); Fernández, Jacinto, Peña, Casaseca y Méndez.

Escuela de Maestría, 1; Universidad Laboral, 11

La Escuela de Maestría, con alumnos de los dos primeros cursos tan sólo, difícilmente podía hacer un equipo juvenil. Realmente, su conjunto es, por edad, un equipo solamente infantil; un buen equipo infantil, es cierto, que dentro de uno o dos años se habrá convertido en un magnífico "once" juvenil.

En esta situación su campaña en esta Copa Otoño está resultando realmente extraordinaria por el espíritu y el aguante con que reciben las goleadas de conjuntos muy superiores en fortaleza física y en edad. Luchan siempre y juegan bien, rasean la pelota y ligan jugadas con gracia y sentido; no se les puede pedir más.

La Universidad jugó un buen encuentro. Muy bien Benet, en su mejor partido; bien Díaz, Brizuela, Berrueco y Campos.

Arbitró, discretamente el señor Correa. Los equipos formaron:

E. Maestría. — Domínguez; Turiño, Calvo, Hervella; Feliz, Conde (—1); Licesio, Hernández (1), Echevarría, De la Fuente y Melecio.

U. Laboral. — Font; Díaz, Pérez Martín (1), Armario; Brizuela (1), Alvarez; Vicente, Piñana (1), Berrueco (2), Benet (2) y Campos (3).

CLASIFICACIONES

GENERAL

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
E. Magisterio.	6	5	1	0	18	5	11
U. Laboral	6	5	0	1	41	3	10
C. C. María	6	4	0	2	15	6	8
C. Trabajo	6	2	1	3	10	24	5
Instituto	6	1	0	5	10	21	2
E. Maestría	6	0	0	6	5	40	0

PARA LABORALES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
U. Laboral	3	3	0	0	27	1	6
C. Trabajo	2	1	0	1	4	11	2
E. Maestría	3	0	0	3	3	32	0

PARA ESCOLARES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. C. María	3	2	0	1	5	1	4
E. Magisterio.	2	2	0	0	4	1	4
Instituto	3	0	0	3	1	8	0

El brasileño Duca, al Deportivo Coruña

1.400.000 pesetas pagará el Club gallego por el jugador

Río de Janeiro.—En los círculos deportivos locales se afirma que han sido ultimados los detalles sobre la transferencia del futbolista brasileño Duca, del Flamengo, al Coruña, de España.

El equipo gallego pagará por el delantero brasileño la suma de quinientas mil pesetas en concepto de traspaso y el jugador percibirá trescientas mil pesetas por temporada durante tres años, incluyendo gratificaciones y primas.—Alfil.

Los toros

Gran éxito del homenaje a Balañá

Asistió El Gallo y se lidiaron nueve toros

Barcelona, 16. — En la plaza de toros de las Arenas se celebró un festival en homenaje al empresario don Pedro Balañá. Lleno. El coso estaba engalanado y en los palcos se veían muchachas ataviadas con mantilla española.

Se lidiaron nueve toros de distintas ganaderías.

El paseillo lo efectuaron los diestros y subalternos acompañados de Rafael Gómez "El Gallo", expresamente invitado al festival, y que lucía un lindo capote de paseo "El Gallo" fué ovacionado largamente, dió la vuelta al ruedo y recogió dos canastas de puros.

Todos los diestros brindaron al señor Balañá y a "El Gallo".

Peralta, que actuó en quinto lugar, fué ovacionado.

En lidia ordinaria Antonio Bienvenida fué ovacionado en capa Pinchazo y descabello. (Aplausos.)

Mario Cabré, aplaudido con la capa. Faena por derechazos y afarolados para pinchazo y descabello. (Ovación y vuelta.)

Aparicio, muy aplaudido en capa y muleta. Mató de pinchazo, media y descabello. (Ovación, una oreja, vuelta y salida.)

Antonio Ordóñez, superior con la capa y muleta. Media recibiendo. (Ovación, una oreja y vuelta.)

"Chamaco", ovacionado con la capa. Faena variada y torera para pinchazo, media y descabello. (Ovación, una oreja y vuelta.)

Fermín Murillo tuvo una actuación muy lucida, matando de una gran estocada. (Ovación, una oreja y vuelta.)

"Valencia" escuchó ovaciones al torear de capa y en su faena de dominio. Un pinchazo y media. (Ovación, una oreja y vuelta.)

Diego Puerta toreó superiormente con la capa y con la muleta terminando de media sin puntilla (Gran ovación, dos orejas, rabo y paseo en hombros.)

Los actuantes en este festival tuvieron que salir juntos al ruedo para corresponder a los unánimes aplausos de los espectadores.—Cifra.

"Escuche todos los sábados, a las 10,30 de la noche, por la gran cadena de Emisoras de la Sociedad Española de Radiodifusión, nuestro programa "DE LO BUENO, LO MEJOR"

Ministerio de Cultura 2011

DEPORTES

Campeonato Regional

DOS VICTORIAS Y UN EMPATE

La jornada correspondiente al Campeonato Regional registra dos victorias caseras y un empate. Lo de las victorias parece lógico a todas luces aunque, en honor a la verdad, no esperábamos que el Ciudad Rodrigo lograse ganar tan holgadamente a la Toresana, pero la realidad ha sido esa. El Benavente perdió en El Calvario, pese a que el Salmantino no realizó un gran partido, y el Juvenil no fué capaz de vencer al Atlético Bejarano. Este es, pues, el resumen de la jornada, que no ha registrado nada anormal, como no sea el tanteo de Ciudad Rodrigo y, si apuramos mucho, el empate del Juvenil.

RESULTADOS

Salmantino, 3; Benavente, 0.
Ciudad Rodrigo, 6; Toresana, 1.
Juvenil, 1; Atlético Bejarano, 1.
Descanso el J. Obrero.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
CIUDAD RODRIGO	4	3	1	0	17	5	7 + 3
SALMANTINO	5	3	1	1	11	6	7 + 1
ATLETICO BEJARANO	4	1	2	1	8	6	4
BENAVENTE	4	2	0	2	7	9	4
TORESANA	5	2	0	3	9	17	4
J. OBRERO	4	1	1	2	6	6	3 — 1
JUVENIL	4	0	1	3	5	14	1 — 3

Juvenil y At. Bejarano empataron (1-1)

Las delanteras de ambos conjuntos se mostraron remisas ante la puerta y poco realizadoras

Los goles fueron conseguidos de penalty

Se esperaba el partido del Juvenil y Atlético Bejarano como una tabla de salvación para el conjunto zamorano, porque sin duda alguna se pensaba que frente a los bejaranos se podría puntuar, y con ello lograr, al menos, una victoria. Pero he ahí que la realidad se impuso y otra ocasión que se ha esfumado, porque no fueron capaces de vencer a los forasteros.

El Juvenil anda este año un poco diezmado en cuanto a figuras. Sus ataques, los pocos que llevó bien ordenados en la zona media del terreno, morían en el área enemiga por la escasez de solidez y penetración del quinteto atacante.

Cuenta, eso sí, el Juvenil con una buena media y tres defensas que dan, al menos, sensación de seguridad, y un portero al que más de una tarde le puede honrar el honor de salvar al equipo de una goleada.

Con respecto al partido de ayer, diremos que ambos conjuntos estuvieron ausentes de juego cabalgando por el terreno sin ton ni son y a expensas de realizar jugadas individuales, no brillando el juego de conjunto, que, como antes queda explicado, no existió.

El Atlético Bejarano dió sensación de ser un equipo mucho más potente que el Juvenil, dentro de esa tónica de equipo brusco que no juega ni deja jugar. Tiene sus mejores hombres en el meta, defensa central y extremos.

Los goles fueron marcados, el primero por el Atlético Bejarano, a los 42 minutos, al colarse el extremo derecho y centrar a media altura. El defensa central local cortó la trayectoria de la pelota con la mano, decretando el juez de la contienda el consabido penalty. El máximo castigo es lanzado por Luis, que consigue inaugurar el marcador.

A los 35 minutos de la segunda parte, al lanzar el Juvenil un golpe indirecto, el balón fué retenido con la mano por un defensa forastero. El penalty lo lanza Antonio y consigue con ello el empate.

A los 17 minutos es expulsado del terreno de juego el volante del Juvenil Paqui, por zancadillear a un jugador forastero.

Dirigió el partido el colegiado local señor Sevillano, ayudado en las bandas por los señores Conrado y Modroño.

Alineaciones:

AT. BEJARANO. — Loren; Clot, Muñoz, Moisés; Víctor, Luis; Felipe, Eloy, Martín, Lito y Atanasio.

JUVENIL.—Marce; Calles, Santos, Antonio; Paqui, Ochoa; Vicente, Bienve, Emeterio, Zamorita y Zarrita.

BALONCESTO

El Instituto, en cabeza de los Campeonatos Escolares

Escuela de Maestría, 2; Universidad Laboral, 38

Para quien no viese este partido, el resultado no puede decirle nada, ya que no refleja, ni siquiera aproximadamente, lo que en el campo ocurrió.

Hubo dos equipos bastante igualados: los dos acusando un gran desentrenamiento, pero ambos luchando con gran coraje y corrección; mas al llegar al tiro a cesto, sólo hubo uno que atinase medianamente con él: la Universidad Laboral.

La Escuela veía malogrados sus avances y hasta alguna buena jugada, que también la hubo, con un desacierto total, absoluto, en el aro. De ahí la escandalosa diferencia.

Ni individualmente, ni considerados los equipos en conjunto, hay una notable diferencia entre ellos; en los dos hay material humano suficiente para sacar dos buenos equipos. Entrenamiento en el tiro a cesta en el equipo de la Escuela y más acoplamiento en el de la Universidad Laboral y veremos un buen partido en la segunda vuelta.

Por la Escuela destacaron Pozo y Fernando, aunque todos pusieron gran entusiasmo en el juego. Marqués, Otero y Esquerda fueron los que más nos agradaron por la Universidad Laboral.

Realizó un buen arbitraje el señor Alonso.

Alineaciones:

Escuela de Maestría: Pozo, Ferrero, Palacios, Martínez, Fernando (2), Honorato, Fito y Marciano.

Universidad Laboral: Emilio (5), Río, Baldomero, Aparisi (6), Esquerda (2), Candel (6), Modino (2), Gervasio, Marqués (12) y Otero (4).

Instituto de E. M., 29; E. de Magisterio, 7

El resultado nos indica claramente la diferencia de juego de ambos equipos. Si bien los minutos iniciales fueron de tanteo e indecisión, a medida que avanzaba el encuentro se iba imponiendo el Instituto, para llegar al segundo tiempo como dueño absoluto del partido. Ambos equipos hicieron gala, a lo largo del encuentro, de mucha corrección y deportividad.

Nos gustó la Escuela del Magisterio, que a pesar del resultado adverso, a lo largo del encuentro no desmayó en su moral y entusiasmo; les hace falta entrenamiento en el tiro a cesta.

El Instituto, bueno como conjunto y, al igual que sus rivales, con mucho entusiasmo y corrección. Les superaron en todo: con mejor técnica y con mayor capacidad encestadora. Salieron con la lección bien aprendida, practicando el sistema de zonas, que les dió buen resultado, a pesar de que el tanteo no pasa de discreto. Para ser su primer encuentro de la temporada, no podemos pedirle más.

El arbitraje del señor Alonso, excelente.

Alineaciones:

Escuela del Magisterio: Fernández, Hernández, Temprano (2), Alonso, Ufano, Jiménez (1), Ferrero (4) y Riesco.

Instituto de E. M.: Antón, Milán, Cívico (7), F. Ruiz (2), González (14), L. Ruiz (4), Prieto (2) y Gómez.

C. Corazón de María, 20; Instituto de E. M., 33

Partido reñido en sus comienzos, ya que los colegiales se adelantaron en el marcador. Transcurridos los cinco minutos iniciales, con empate a seis, se fué imponiendo el Instituto para marchar ya todo el resto del encuentro como dueño del marcador.

Los colegiales no supieron contrarrestar los ataques del Instituto y especialmente de su "pivot", que poco a poco iba sumando puntos para su equipo. Intentaron practicar una defensa de zonas, que no consiguieron; en algunos momentos del partido situaron hasta dos jugadores en punta, que no estuvieron muy afortunados, excepto su "pivot". Este sistema ofrece el inconveniente de dejar abandonada la defensa.

El Instituto adoptó el sistema de zonas, que día a día va perfeccionando, aunque todavía se observa cierta lentitud en el despliegue. Se defendieron bien, y el ataque, muy bien llevado por su "pivot", con intuición de la jugada, hubiera sido más efectivo si los alas no hubieran estado tan indecisos en cruzarse y tirar de "bandeja"; cuando ensayaron el tiro a media distancia no estuvieron muy acertados. Pasan bien la pelota, se desmarcan con idea de la jugada, pero no tienen confianza en el tiro a cesta, ante la cual se encuentran algo remisos, si exceptuamos a su "pivot", que nos volvió a demostrar su gran capacidad encestadora.

El arbitraje del señor Correa, excelente.

Alineaciones y tanteo:

C. Corazón de María: Puente; Daniel, Avelino (5), Jarrín, Aceves (1), Miguel Angel, Hernández (2), Cobreros, Prieto y Carlos (12).

Instituto de E. M.: Milán (2), Antón (4), Cívico (5), F. Ruiz, González (2), L. Ruiz (2) y Gómez F. Prieto.

CLASIFICACIONES

PARA ESCOLARES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Instituto	2	2	0	0	62	27	4
C. C. María	2	1	0	1	42	39	2
E. Magisterio	2	0	0	2	13	51	0

PARA LABORALES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
U. Laboral	1	1	0	0	38	2	2
C. Trabajo	0	0	0	0	0	0	0
E. Maestría	1	0	0	1	2	38	0

Campeonato Provincial de Fútbol de Educación y Descanso

Reparto de puntos con empate a tres goles en el partido Ultreya-Lourdes

Y amplia victoria del San Pablo, por 5 a 0, sobre la Cultural Zamorana

En la fría mañana del pasado domingo, se enfrentaron, en partido oficial del actual Campeonato, las Agrupaciones Deportivas de Educación y Descanso Ultreya y Nuestra Señora de Lourdes, cuyo encuentro terminó con empate a tres goles.

En nuestro comentario de la pasada semana, ya habíamos pronosticado que, dada la igualdad de fuerzas existentes entre ambos conjuntos, posiblemente hubiese un reparto equitativo de puntos, y así, finalmente resultó.

En honor a la verdad tenemos que confesar, que si el partido en términos generales resultó de dominio alterno, el último cuarto de hora fué de un abrumador acoso por parte del Ultreya, que debió anotarse un par de goles más como mínimo a su favor. Si esto al fin no sucedió, fué exclusivamente por la mala puntería y precipitación de la delantera ultreyista, que con el santo de espaldas, malograron en poco tiempo varias ocasiones clarísimas de alzarse con la victoria.

El partido se jugó correctamente por ambos conjuntos y sólo una impremeditación del jugador del Lourdes, Villarino, le costó irse a la caseta antes del final. En suma, un partido bien jugado y un arbitraje del señor Modroño muy aceptable.

INSULSO ENCUENTRO DE SOBREMESA

Antes del partido del Juvenil frente al Atlético Bejarano, o sea concretamente a las dos de la tarde, saltaron a la semiverde y alopécica cancha de "Ramiro Ledesma", los equipos San Pablo F. C. y Cultural Zamorana, para dirimir el último encuentro de esta tercera jornada del Campeonato Provincial y cuyo encuentro finalizó con la indiscutible victoria del San Pablo por 5 a 0.

El marcador, indudablemente, señaló al final del encuentro a qué equipo correspondían los dos puntos, porque sinceramente creemos, que el San Pablo hizo los suficientes merecimientos para alzarse con la victoria, pero en lo que no estamos de acuerdo ni mucho menos es con el tanteador, puesto que el señor Conrado (árbitro del encuentro), tuvo una actuación tan desafortunada y deficiente, que perjudicó de una manera notable y descarada a los resignados culturalistas.

Hay que admitir sin rodeos que del San Pablo actual al de la pasada temporada media un abismo enorme, y la Cultural Zamorana, conocedora de esta debilidad del equipo verde, se lanzó desde el primer minuto a un ataque abierto, viril y decidido, que no se reflejó en el marcador por las razones apuntadas anteriormente. En el segundo tiempo bajó mucho el rendimiento de los muchachos culturalistas, tal vez por considerarse impotentes para nivelar un partido que habían iniciado esperanzados y con las mejores ilusiones.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Olivares	3	3	0	0	20	0	6
P. Colorada	3	3	0	0	12	4	6
Alcázar	3	2	0	1	9	5	4
Lourdes	3	1	2	0	9	7	4
San Pablo	3	1	1	1	8	7	3
Ultreya	3	0	1	2	4	9	1
C. Zamorana	3	0	0	3	20	2	0
Pinilla	3	0	0	3	12	1	0

COSTA

ALMORRANAS - VARICES
FISURAS - FISTULAS - PICORES - ETC.
TRATAMIENTO SIN OPERACION
El especialista de Madrid
DR. C. MUÑIZ SOSA
(y la Practicante ayudante del fallecido doctor Subirachs)
En Zamora del 7 de noviembre al 20 de diciembre. Consulta de 10 a 1,30 de la mañana en el HOTEL SUIZO. (C. S. 153).

Derrota de la Unión Deportiva Toresana en Ciudad Rodrigo

DONDE PERDIO POR 6-1

Ciudad Rodrigo. — Sigue el equipo local en la cabeza de la clasificación en esta fase del Campeonato Regional al derrotar por seis a uno a la Toresana, de Toro. Partido entretenido y de intenso dominio local, a pesar de haber jugado el segundo tiempo con diez jugadores. El marcador reflejó al final la diferencia de clase de ambos conjuntos. A la clase de los locales han respondido los forasteros con su juego viril y codicioso.

El primer gol local lo logró Antonio, a los nueve minutos de juego, al enviar a la red un balón muy bien servido por Evaristo. A los quince, Santos, en jugada personal, que inició en el centro del terreno, marcó el segundo tanto. Los otros cuatro goles locales fueron logrados en el segundo tiempo. El tercero lo marcó en su propia meta el defensa visitante Fasi. El cuarto fué conseguido por Hermosa, el quinto por Evaristo y el sexto por Santos. Los forasteros consiguieron el gol del honor cuando faltaba un minuto para terminar el encuentro.

Víctor tuvo que abandonar el terreno de juego a poco de iniciarse el segundo tiempo, atacado de fuerte fiebre. Poca calidad de juego en el equipo visitante. Destaquemos, como queda dicho, su virilidad y codicia al ir por todos los balones. Sus mejores elementos han sido Bichi, Garrote y Feliciano. Los restantes practicaron un fútbol rudimentario.

El arbitraje de Arroyo regular. Hay que censurarle el no seguir el juego de cerca y esas lecciones que quiere dar cuando se tira un penalty.

Los equipos se alinearon así:

Toresana: Carlos; Bali, Patri, Sesma; Pablo, Garrote; Pancho, Sevillano, Bichi, Feliciano y San José.

Ciudad Rodrigo: Calzón; Víctor, Macías, Iñigo; Toñete, Hermosa; Santos, Antonio, Evaristo, Rodríguez y Blas.

M. BAEZ

El Benavente sucumbió en Salamanca, frente al Salmantino, por 3-0

En el campo de "El Calvario" se ha disputado el encuentro del Campeonato Regional entre el Salmantino y el Benavente, que finalizó con la victoria de los locales por tres goles a cero.

El partido ha resultado de poca calidad técnica por ambos bandos y el juego ha sido aburrido y anodino, estando los dos conjuntos desacertados y poco trabajadores.

Los goles fueron de la siguiente manera:

1-0.—A los veinte minutos, Escudero lanza un gran tiro desde la misma raya del área, y cuando el balón iba a puerta, un defensa lo desvía y le ayuda a entrar.

2-0.—Veintiséis minutos y Rodilla, en rápida internada, cede el balón a Val, quien fusila el segundo.

3-0.—Van transcurridos veintinueve minutos de la segunda parte, cuando otra vez Rodilla pone el balón en bandeja a Escudero, que no tiene más que empujarlo y conseguir de esta forma el tercero.

Por lo que se refiere al Benavente, hemos de decir que jugó un mal encuentro. El trío defensivo se mostró incapaz de frenar a los atacantes salmantinos, pese a no realizar éstos un gran encuentro.

Merece destacar por el conjunto benaventano al extremo Lecherín, junto con el volante izquierdo y el exterior derecho.

Por el conjunto local, Juli y Rodilla; los demás actuaron por bajo de su rendimiento habitual.

M.

IMPERIO
El periódico de más amplia información.
En España y en el extranjero, donde quiera se produzca el hecho noticiable, allí está
IMPERIO
con su tupida red de corresponsales
Enviamos debidamente cumplimentado este boletín:
Don ..... con domicilio en .....
se suscribe a IMPERIO por ..... trimestre, semestre, año, prorrogable (1).
..... a ..... de ..... de 195...
(Firma)
(1) Táchese lo que no convenga.
PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MES ..... 25 ptas.
TRIMESTRE ..... 75 "

La semana teatral en Madrid

"Fin del Paraíso", de Pristley, en el Recoletos

"Con derecho a fantasma", en el Infanta Beatriz

"Fin del Paraíso" es, según nos dice el propio Pristley, su obra más querida. La escribió con mucha ilusión y hasta recuerda una de sus escenas, trabajada con dulzura y amor, mientras un sol tibio, de atardecer, penetraba por la ventana de su cuarto de trabajo... "Fin del Paraíso" puede considerarse dentro de la línea de obras sobre el tiempo que el gran autor inglés comenzó con su comedia "Curva peligrosa" continuó con "El tiempo y los Comway" —estrenada en Madrid con el título de "La herida del tiempo"— y dió casi por terminada en "Yo estuve aquí antes"; ésta última aún no entrenada en Madrid.

El tiempo es grave y difícil problema que interesa mucho a Pristley. Y esta preocupación ha llegado al extremo de conseguir el inteligente autor momentos estelares en su comedia "Curva peligrosa", por ejemplo; en este sentido asistimos en dicha obra a un corte en el curso del tiempo, de forma que en determinado momento sólo se ponen en juego dos series alternativas del suceso. Pero la influencia del libro sobre el tiempo de J. W. Dunne es lo que llevó a Pristley a escribir sus comedias siguientes sobre estos problemas, teniendo como fondo e idea central el "Tiempo serial" y el "circular". Según esta teoría, cada uno de nosotros lleva dentro una serie de observadores correspondientes a distintos tiempos, y en tanto uno muere, otros son inmortales. Esto nos lleva, como consecuencia, a una teoría del sueño con relación también al sueño. Sueño que, de manera superior a la vigilia, enfoca sucesos que pertenecen al pasado y al futuro con mayor claridad.

Pues bien, dentro de estos juegos más o menos caprichosos, pero evidentemente curiosos, desde el punto de vista del arte escénico, está la comedia estrenada en el Recoletos, "Fin del Paraíso". Comedia que también tiene como fondo el tiempo, pero cuya realización técnica y argumental son bastante inferiores a las tres piezas citadas anteriormente. Tan sutil es aquí el juego que cualquier descuido —ambientación, interpretación o dirección— puede hacer que desaparezca el polvillo de las alas de esta mariposa. Y así, sólo asistimos, en esta ocasión, a un melodrama de muy escaso interés. Se trata de la vuelta al hogar de la "hija pródiga". El suceso está envuelto en celos fraternales, al pretender la mujer a un hombre de quien su hermana está enamorada, la huida de ésta y otros acontecimientos más de boca monta. Todos, en fin, de carácter melodramático y vulgar, desde el punto de vista propiamente argumental.

Insisto en que no sé qué causa pueden haber influido sobre esta pieza tan querida de Pristley con relación a su estreno en Madrid. Porque la verdad es que aquí hemos visto en ella muy pocas cosas. ¿Tal vez no se han tenido en cuenta determinados matices psicológicos en la puesta en escena? ¿Tal vez esos juegos típicos de Pristley sobre la idea de un tiempo circular o serial se han esfumado entre nosotros? No sé. Por esto me he permitido hablar del polvillo de la mariposa. De alguna falta o faltas que dejaron sus alas en el vuelo Londres-Madrid, más secas y torpes...

La comedia está muy bien traducida por José Luis Alonso y fué interpretada por Guillermo Marín, Mary Carrillo, Ramón Elías y Porfiria Sánchiz, entre otros. El público aplaudió cortésmente.

"Con derecho a fantasma", en el Beatriz

En italiano, esta obra de Eduardo de Filippo se titula "Questi fantasmi". Y la versión española ha sido realizada por Jaime de Armiñán con el título de "Con derecho a fantasma". Sabido es que De Filippo es autor y actor. Como autor pertenece a la escuela que pudieramos llamar partenopea. Está dentro de esa línea garbosa y desenfadada napolitana, que en chimas fantásticos y populares ha dado obras de muy natural encanto. En esta ocasión se trata de un episodio disparatado que puede considerarse dentro de esos pasillos cómicos del circo. Porque incluso el final, con su poesía sobre el puente del humor que se dejó ya tendido, está en consonancia con la parte sentimental del payaso. El tema es el del supuesto fantasma que ronda una casa y, como consecuencia, el del miedo. Pero aquí el asunto cobra acentos más desgarradores. Porque llega un momento en que el pobre hombre que ve a los fantasmas termina por creer que son sus ángeles tutelares. Y en este sentido, aparte de la gracia que esto supone, tiene una consecuencia trágica en la obra.

En efecto, hay un señor que se pasea por el viejo castillo en que un pobre hombre vive arruinado, acompañado de su bella esposa. Pero ese fantasma, que ve el infeliz, no es ni más ni menos que el amante de su mujer. Y este "fantasma" suele dejar de vez en cuando unos billetitos del Banco de Italia en los bolsillos del burlado alucinado. Y la mujer, que cree a su esposo un perfecto sinvergüenza, puede observar, cuando está a punto de escapacrse con su amante, que su marido implora al fantasma, le reza, le suplica y le ofrece misas, en una escena tierna y conmovedora, que termina con la unión de los cónyuges.

Sólo podríamos decir, ante una obra tan burlonamente desgarradora y ante escenas tan pintorescas y divertidas, que le sobran algunas cuartillas. Hay muchas reiteraciones que entorpecen el ritmo rápido que esta obra exige y que vienen a ser, en esencia, como esas "entradas" de los payasos en el circo o también como aquellas improvisaciones de la antigua "Commedia dell'Arte, que tuvieron su encanto en los tablados italianos y de la que surgieron nada menos que las arquitecturas escénicas modernas.

Por su parte, Jaime de Armiñán ha realizado una excelente versión, con algunas incrustaciones de su propia cosecha muy eficaces. En cuanto a la interpretación, Fernando Fernán-Gómez dió a su personaje la exagerada desenvoltura que requiere el tipo, con gracia y personalidad. Analía Gadé puso su fina intención en su personaje cómico-dramático, y toda la Compañía, en fin, contribuyó al buen éxito.

TELON CORTO

Hemos retrasado para la próxima semana la crítica de "Irma la dulce", ya que, aunque la conocemos por un ensayo general, su estreno ha sido aplazado por dificultades de montaje. En efecto, "Irma la dulce" es obra que actualmente constituye la sensación de París, y es original de Breffol y Monnot. Su montaje es bastante difícil, ya que se trata de una comedia con ilustraciones musicales, coros y "ballet". Queremos anticipar que se trata de un espectáculo divertido y original, cuya versión española es de Miguel Mihura. Con respecto a esta versión, nos asegura el primer actor y director de la Compañía, Juan Carlos Thorry, que si bien la obra original es muy divertida, la versión de Mihura tiene mayor gracia y ha dado origen a un montaje más completo, así como a la ampliación de números musicales. Por nuestra parte, diremos que nos ha divertido mucho. Pero no queremos permitirnos adelantar acontecimientos, ya que una obra hay que juzgarla en su estreno, con público y "clima" auténtico.

* * *

La próxima semana se estrenará en el Teatro Nacional María Guerrero la famosa comedia americana "La casa de té de la luna de agosto".

"EDICIONES EUROPA"
Ha iniciado "Ediciones Europa" la publicación de una nueva colección de obras de la máxima actualidad e interés en política, sociología, historia, arte, relaciones internacionales.
El tipo moderno y agradable de edición y la baratura de su precio, son nuevos alicientes para la misma.
TITULOS PUBLICADOS:
Dean Acheson: "Diplomacia y Poder".
Oscar Halecki: "Límites y divisiones de la Historia europea".
TITULOS DE INMEDIATA APARICION:
F. J. Wright: "La evolución de la organización industrial moderna".
James B. Conant: "Alemania y la Libertad".
TITULOS EN PRENSA:
George F. Kennan: "Rusia, el átomo y el Occidente".
Hanson W. Baldwin: "La gran carrera de las armas".
Marcel Reding: "El ateísmo político".
Precio de los ejemplares aparecidos: 60 pesetas
Pedidos a su librero o a "EDICIONES EUROPA"
GAZTAMBIDE, 59 - MADRID

Ministerio de Cultura 2011

DEPORTES

El At. de Madrid, sin Vavá y Peiró, venció en Balaídos

Partido flojo en Sarriá y triunfo del Español

La Real Sociedad dominó, pero falló en el remate

Barcelona, 16. Español, 2 (Vilches); Real Sociedad, 0.

Alineaciones:

Español: Vicente; Argilés, Bartoli, Faura; Gámiz, Recamán; Ruiz, Coll, Sastre, Vilches y Camps.

Real Sociedad: Araquistain; Irulegui, Ansola, Elizondo; Peporro, Gordejuela; Zubillaga, Teré, Gallástegui, Lacalle y Paz.

Arbitró, bien, Gardeazábal.

Partido de juego insulso, con merecido triunfo del Español, que se mostró más efectivo.

La Real Sociedad dominó territorialmente, pero sus delanteros se mostraron inocentes ante el marco.

Ambos equipos plantearon el encuentro a la contra. La Real retrasó a Lacalle para marcar a Vilches, mientras Peporro se encargaba del marcaje de Recamán; pero el Español retrasó a Sastre a medio y las posiciones se equilibraron.

Transcurrieron los primeros minutos sin jugadas de interés hasta que a los 12 m. un fuerte disparo de Sastre fué desviado a córner por Araquistain.

Después se impuso la Real Sociedad y el Español se defendió con serenidad.

A los cuarenta y un minutos, en una entrega defectuosa de la delantera donostiarra, Vilches se hizo con el balón y cogiendo a Araquistain en posición falsa le batió por vez primera. Antes del descanso un buen tiro de Coll lo paró apuradamente el meta visitante.

En la segunda mitad, a los tres minutos, Vilches se metió valientemente a disputar un balón alto a Arasquistain, logrando anticiparse a la acción de éste y marcando el segundo.

Decidido ya el encuentro, el Español no demuestra demasiado interés, pero la Real no aprovecha su mayor dominio y se llega al final sin variaciones en el marcador.

Por el Español destacaron Bartoli, Gámiz, Sastre y Camps; por la Real Sociedad, Araquistain, excepto en el segundo gol; Ansola Gordejuela y Zubillaga.—Alfil.

Mendoza y Quinocho fueron expulsados por agresión mutua

Vigo, 16.—Celta, 0; Atlético de Madrid, 1.

Alineaciones:

Celta: Padrón; Quinocho, Lasheras, Seoane; Marín, Toni; Escobar, Albino, Atienza, Tucho de la Torre y Braga.

Atlético de Madrid: Pazos; Irusquieta, Callejo, Mendiondo; Chuzo, Ravilla; Miguel, Adalberto, Rafa, Mendoza y Collar.

Arbitró el catalán Sans Olmedo, con acierto y energía.

Balaídos registró magnífica entrada, observándose la presencia de numerosos aficionados de las regiones limítrofes.

El Atlético realiza esporádicos avances que no tienen peligro, siendo Adalberto el único que profundiza en el área. Cuando iban transcurridos veinticuatro minutos de juego, Quinocho y Mendoza se agreden mutuamente y el árbitro, justamente, expulsa a ambos del terreno. En el Celta, Tucho de la Torre pasa a defensa, mientras que en el Atlético, Rafa continúa retrasado, en apoyo de los medios. Cuando faltaban tres minutos para el descanso, el Atlético es castigado con un golpe franco cerca del área, por falta de Irusquieta. Al ser lanzada, Braga es sujetado por Callejo, y el árbitro castiga a los visitantes con un golpe indirecto que no trae consecuencias, mientras que el público protesta por estimar que se había producido dentro del área.

En la continuación hay una buena combinación entre Escobar y Braga, que termina con tiro de este último que da en un poste. Poco después hay una arrancada de Collar, que desborda a la defensa y, ya dentro del área, entrega a Miguel, que en magnífica posición, solo ante el portero, remata fuera.

El único gol del partido se produjo a los veintiún minutos de esta mitad: Collar se internó veiozmente y, después de salvar la entrada de dos contrarios, cruzó suave y hábilmente la pelota, batiendo a Padrón.

A partir de este momento el Atlético se dedica a perder tiempo por todos los medios. Cuando faltaban cuatro minutos para terminar, Miguel escapa, y cuando se encontraba solo ante Padrón, tira por encima del travesaño.

El partido ha tenido interés y ha sido emocionante, más por la incertidumbre del resultado que por el juego, que ha sido muy pobre.

Por el Atlético destacaron Chuzo y Adalberto, que jugaron con gran acierto y brío. Del Celta sólo cabe destacar algunas jugadas de Braga.

Los locales lanzaron tres córners, por ninguno de los madrileños, en este tiempo.—Alfil.

Gran actuación de Carlos Gomes en San Mamés

El Atlético de Bilbao superó netamente al Granada

Bilbao, 16.—At. Bilbao, 3; Granada, 0.

Alineaciones:

At. Bilbao: Carmelo; Orúe, Etura, Canito; Mauri, Magurégui; Arteche, Torre, Arieta, Uribe y Gainza.

Granada: Carlos Gomes; Vicente, Méndez, Larrabeiti; Becerril, Pellejero; Arsenio, Vázquez, Loren, Ramoni y Ramírez.

Un primer tiempo sin goles, con velocidad y coraje. Buena defensa del Granada, sin llegar a constituir cerrojo, multiplicándose en todo momento sus líneas para detener la velocidad del juego atlético. Se anotan varios remates perdidos; Torre tiene una magnífica ocasión de marcar, que desperdicia lamentablemente.

En este primer tiempo lo más destacable ha sido la actuación del portero granadino, Carlos Gomes, que ha realizado numerosas y magníficas paradas a los inocentes tiros de los delanteros locales, en especial Arieta y Arteche. Al finalizar la primera parte el Granada realizó algunos contraataques, sin peligro para la portería atletica.

El segundo tiempo lo inicia el Atlético de Bilbao con un gran tren, desbordando al Granada, que demuestra cansancio. Carlos Gomes sigue luciéndose en magníficas paradas. A los siete minutos, centro de Gainza, que aprovecha Mauri para marcar, de cabeza, el primer tanto de la tarde. Se crecen los de casa y despliegan una tremenda ofensiva. A los veintisiete minutos el árbitro señala una falta cometida a Uribe dentro del área granadina de penalty y el propio Uribe la convierte en el segundo gol para el Atlético. Continúa el juego brioso de los bilbaínos, dando más ocasiones a Carlos Gomes para nuevas paradas extraordinarias, y faltando tan sólo tres minutos, pasa Uribe a Arieta; tira éste, devuelve Carlos Gomes y Gainza, que seguía de cerca la jugada, recoge y marca el tercero y último de la tarde.

En resumen, gran partido del Atlético de Bilbao y brillantísima actuación de Carlos Gomes, el portero del Granada, que ha evitado a su equipo una gran goleada.—Alfil.

Victoria justa del Oviedo, que jugó a la defensiva, en el Molinón

El Gijón fracasó como conjunto

Gijón, 16.—Real Gijón, 0; Real Oviedo, 3.

Muy buen arbitraje de Asensi, que alineó así a los equipos:

OVIEDO.—Caldentey; Marigil, Alarcón, Laurín; Hernández, Casamitjana; Lalo, Arbáizar, Romero, Artabe y Amarilla.

GIJON.—Vera; Simó, Emilio, Castañer; Cerrillo, Blas; Biempica, Medina, Ortiz, Iborra y Rodríguez I.

Partido de eternos rivales, con una gran entrada en el Molinón y un público apasionado, pero correcto siempre. Antes del partido se hizo la imposición al exjugador de ambos equipos, Perico Pena, de la Medalla al Mérito Deportivo, que le fué concedida recientemente. Hicieron la imposición el Gobernador Civil y el Presidente de la Federación Asturiana de Fútbol, siendo ovacionado por el público el antiguo jugador asturiano.

El encuentro se ha caracterizado por un mayor dominio del Real Gijón, que tuvo muchas veces la iniciativa del encuentro, pero que no acertó nunca a dominar sus nervios, desatados al fallar Rodríguez II, a los cinco minutos de iniciado el encuentro, un penalty con que fué castigado el Oviedo. El Oviedo planteó la lucha con un sistema defensivo, retrasando siempre a uno de los interiores y colocando a Hernández de defensa. Ello facilitaba el dominio territorial del Gijón, pero siempre desordenado, aunque impetuoso y sin el menor asomo de remate a gol. El Oviedo contraatacó muchas veces con soltura y rapidez. Faltando tres minutos para el descanso es sacado un córner contra el Gijón. Vera no sale a cortar la trayectoria de la pelota y Lalo remata el primer gol de la tarde.

Tras el descanso, salió presionando el Gijón. Pero a los cuatro minutos, en un contraataque ovetense, nuevo córner contra la portería local; lo saca Amarilla y Romero remata de cabeza el segundo gol para el Oviedo. Poco después, Hernández, a consecuencia de un encontronazo, tuvo que ser retirado con fuerte conmoción, para no volver a salir. No obstante, pese a jugar su adversario con diez hombres, el Gijón siguió nerviosísimo, sin hilvanar ni un sólo avance. Muy avanzado ya el segundo tiempo, a los 38 minutos, en uno de los contados avances ovetenses, Romero se adelantó con una pelota; Emilio quiso ceder a su portero y lo que hizo fué enviar la pelota a la red, facilitando así al Oviedo el tercero y último tanto.

La victoria ovetense hemos de considerarla justa, más que por su dominio, que fué siempre inferior al del Gijón, porque actuaron con mayor serenidad y sentido de eficacia. Tuvo sus mejores hombres en Laurín, Alarcón, Casamitjana y los dos interiores. En el Gijón, el fracaso del equipo como conjunto fué absoluto; no hubo cohesión entre sus líneas, y sus hombres, nerviosos y desorientados desde que se falló el penalty, no acertaron a dar una a derechas. Unicamente Cerrillo trabajó con eficacia.—Alfil.

Vea usted en
Nuestro periódico
la mejor información gráfica del mundo.

GOLEADA DEL ZARAGOZA EN HELIOPOLIS

Gausí sufrió una conmoción cerebral a los diez minutos de juego

Sevilla, 16.—Real Betis, 7; Real Zaragoza, 0.

Alineaciones:

Betis: Menéndez; Portu, Ríos, Valderas; Isidro, Areta; Castaños, Kuzman, Vila, Azpeitia, Del Sol.

Zaragoza: Lasheras; Torre, Alustiza, Cortizo; Rubio, José Luis; Gausí, Wilson, Mauro, Murillo, Vila.

Arbitró el señor García Fernández.

Comienza el encuentro con un profundo ataque local, que es contrarrestado por un buen avance zaragozista. A los diez minutos, Gausí, que estaba jugando como refuerzo de su línea media, se lesiona después de sufrir un choque con Del Sol. A los dieciocho minutos, Azpeitia saca el primer córner contra el Zaragoza, y Kuzman marca el primer tanto de un fuerte cabezazo. Una falta producida contra el Betis produce una peligrosa jugada, que se resuelve con un avance de los locales. A los veintiséis minutos, Vila marca el segundo gol bético. El Betis luce un bonito juego, que se traduce en diversas ocasiones de peligro para el marco contrario. A los treinta y ocho minutos se produce el tercer tanto por mediación de Castaños, al aprovechar un buen pase de Vila. Atacan nuevamente los locales y se producen algunas internadas peligrosas. El primer tiempo termina con el resultado de tres a cero a favor de los propietarios de Heliópolis.

Se inicia la segunda parte con análogas características que la primera. A los cuatro minutos marca Vila el cuarto tanto, después de recibir un buen servicio de Azpeitia. Los ataques locales son ahora abrumadores y se lanzan dos córners seguidos contra la meta defendida por Lasheras. El quinto gol se produce a los catorce minutos, por mediación de Vila, al aprovechar un rechace del portero del Zaragoza. El portero aragonés neutraliza dos excelentes disparos de Azpeitia a los veinticinco y treinta minutos, respectivamente. Torres, situado detrás de su guardameta, a portero batido, salva un tanto seguro en última instancia. A los cuarenta minutos se produce el sexto gol, marcado por Vila a centro de su extremo derecha, y poco después Azpeitia, de tiro potente, marca el séptimo, con el que se cierra la cuenta.

A pesar de la fuerte derrota, los jugadores del Zaragoza no se entregaron nunca y lucharon con ardor y nervio. El público premió con una larga ovación la gallarda actitud deportiva de los jugadores visitantes.

Por el Betis destacaron Vila, Castaños y Ríos. Los mejores del Zaragoza fueron Torres, José Luis y el portero.

El arbitraje del señor García Fernández, correcto.

Gausí, que sufre conmoción cerebral, fué trasladado al hotel.

GRAN PARTIDO DEL MADRID Y VALENCIA EN CHAMARTIN

El triunfo madridista fué merecido

Madrid, 16. — Real Madrid, 3 (Puskas, de penalty; Herrera, 2); Valencia, 0.

Lleno a rebosar en el Estadio Bernabéu en tarde espléndida para el fútbol. Buen partido de tono correcto y buen juego por ambos equipos. La victoria madridista, merecida, hubo de ser muy trabajada por todo el conjunto, que en una tarde de aciertos se impuso netamente al excelente equipo valenciano, que también mereció algún gol. El primer tiempo finalizó 2-0.

Arbitró, bien, el colegiado vizcaíno, señor Ortiz de Mendivil.

Alineaciones:

Valencia: Goyo; Mestre, Quinococes, Sócrates; Sendra, Piquer; Fuertes, Walter, Machado, Tercero y Mañó.

Madrid: Alonso; Miche, Marquitos, Lesmes; Santisteban, Zárraga; Herrera, Kopa, Di Stéfano, Puskas y Gento.

Hasta la última fase del primer tiempo el juego fué emocionante y entretenido. Dominaba territorialmente el Madrid, pero el Valencia —con Tercero ordenando el juego como tercer medio y Fuertes en posición retrasada y de enlace con la menguada delantera en la que Machado jugaba de extremo derecho— ofrecía a los madridistas una peligrosa resistencia. En el minuto treinta y dos, Kopa es escapa peligrosamente hacia el gol y Sócrates le zancadillea dentro del área. El penalty lo convierte Puskas en el primer gol del partido. A los cuarenta y tres Gento se interna veloz y Di Stéfano cabecea hacia puerta el balón para que Herrera, también con la cabeza, remate imparable y desde cerca el segundo tanto. Con este resultado de 2-0 se llega al descanso.

En el intermedio la Banda de música de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, radicada últimamente en Wiesbaden, actúa ante el público y es muy aplaudida cuando interpreta el pasacalle "Valencia" y el pasodoble "Madrid", formando, respectivamente, los intérpretes una "V" y una "M" correctas sobre el terreno.

En el segundo tiempo, de salida, el Valencia ataca y fuerza un par de corners, sin conseguir sorprender a la defensa madridista. Un tiro de Di Stéfano lo intercepta involutariamente con la mano Quincoces, y el jugador madridista, adelantándose a la acción del árbitro, coge el balón y lo coloca en el lugar de lanzamiento del máximo castigo. Ortiz de Mendivil, que no apreció así la jugada sanciona con mano al Madrid desde el mismo punto. A los dieciséis minutos una escapada de Gento, que centra y Puskas falla el remate, pero el balón llega a Herrera, quien de fuerte tiro cruzado logra el tercer gol madridista. El mismo jugador estrella el balón en el poste poco después y se le anula a renglón seguido un gol espléndido por haber recibido el pase de Gento en fuera de juego; Water tira peligrosamente a puerta y pierde también ocasión de marcar, terminando el partido con dominio madridista, pero sin ninguna emoción de juego ya desde el segundo tanto local.

El Valencia ha causado magnífica impresión. Ha jugado bien y con aplomo, moviéndose con señorío sobre el terreno, pero sin efectividad en el tiro, ya que probablemente por su exceso de precauciones defensivas en los comienzos del encuentro, y después, pese a modificar su táctica y sus líneas, no tuvo tiempo de rectificar por la continua acción defensiva de su adversario. El Real Madrid ha jugado otro partido en plan de campeón de Europa. Sin apresuramiento, con excelente ligazón en sus líneas, pero con la nota saliente hoy de que los "modestos" Miche y Herrera brillaron a la misma altura que los ases. Con ellos destacaron Di Stéfano, Gento y Puskas, y por el Valencia, Mestres, Piquer, Tercero y Fuertes.

El Madrid sacó siete corners por cinco el Valencia.—Alfil.

CLARO TRIUNFO DE LAS PALMAS

El Sevilla jugó sin preocupaciones defensivas

Las Palmas de Gran Canaria, 16.—Las Palmas, 3; Sevilla, 0.

Alineaciones:

Las Palmas: Pepín; Pantaleón, Beltrán, Marcial; Torres, Campa; Padrón, Silva, Parodi, Felo, Macario.

Sevilla: Cobos; Romero, Campanal, Craca; Ruiz-Sosa, Herrera, Payás, Diéguez, Gómez, Pepillo y Aloy.

Arbitró el señor Zariquiegui, sin complicaciones.

Los equipos jugaron con la formación clásica, sin repliegues y lanzados al ataque sin preocupaciones defensivas.

A los dos minutos de la primera parte se produjo el primer tanto en jugada que fué iniciada por Padrón por la derecha, con servicio a Parodi que a su vez envió a Felo y éste a Silva. Este último remató a las mallas, batiendo a Cobos.

Prosigue el encuentro con juego alterno, con mando predominantemente canario, y a los veintidós minutos aumentan los locales su tanteo con otro gol, conseguido por Parodi en un remate fuerte y colocado.

A los dos minutos de la segunda parte, como consecuencia de una falta que tira Torres, Macario recoge el balón y remata a la red con oportunidad.

El Sevilla desperdició también algunas oportunidades, especialmente en el segundo tiempo.

Destacaron Pepín y Macario por Las Palmas, y Diéguez y Ruiz-Sosa por el Sevilla.—Alfil.

Dominio alterno en San Juan y empate entre Osasuna y Barcelona

Eizaguirre tuvo una extraordinaria actuación

Pamplona, 16.—Osasuna, 2; Barcelona, 2.

Alineaciones:

Osasuna: Eizaguirre; Ciáurriz, González, Pachín; Marañón, Glaria II; Cerdán, Antonio, Areta III, Alberto y Recalde.

Barcelona: Ramallets; Olivella, Rodri, Gracia; Segarra, Flotats; Tejada, Kubala, Evaristo, Suárez y Villaverde.

Arbitró el señor Caballero, con algunos errores de apreciación.

Desde los primeros momentos los dos equipos se lanzan al ataque, y ésta habría de ser la tónica que registrara el encuentro en su totalidad: dominio alterno, con mayor técnica por parte del Barcelona, a la que supo dar réplica el Osasuna, con mucho coraje y entusiasmo desarrollando una extraordinaria rapidez.

A los treinta y un minutos, un rápido avance catalán termina en un disparo fulminante de Suárez, que es el primer tanto del encuentro. Este gol encorajina a los osasunistas, quienes, animados por el público, acorralan a sus contrarios en el área. A punto de terminarse este primer tiempo, un jugador catalán incurre en penalty, al parar con la mano un balón, pero el árbitro no señala la falta. La jugada termina en córner, que sacado por Cerdán va a parar a los pies de Antonio, quien tira tranquilamente por bajo, estableciendo el empate.

Reanudado el juego después del descanso, el partido continúa con idéntica tónica de dominio alterno. A los dieciséis minutos, Cerdán saca una falta muy cerca del área contraria. Lo hace con mucha habilidad por entre la barrera y es Recalde quien, de hábil disparo, marca el segundo tanto local.

Poco después, Gracia y Pachín chocan violentamente al despejar de cabeza una pelota, cayendo ambos al suelo conmocionados y teniendo que ser retirado Pachín a los vestuarios con un fuerte golpe en la cara. Se repliega ahora el Osasuna, poniendo a Glaria II en la defensa. Minutos después aparece Pachín con un vendaje muy aparatoso.

A los treinta y siete minutos se produce una jugada muy confusa en el área del Osasuna. Uno de los rechaces lo aprovecha Tejada para establecer el empate definitivo.

Por el Barcelona destacaron Rocri, Flotats, Evaristo, Suárez y Tejada, y por el Osasuna, Eizaguirre, que ha estado extraordinario; Recalde, muy trabajador; los medios Marañón y Glaria II y, en general, todos cumplieron bien.—Alfil.

Pisos magníficos
en venta, en el lugar mejor situado de Madrid: la ampliación del Barrio de la Concepción. Desembolso inicial: desde 37.000 y 30.000 pesetas. Resto del precio: 850 pesetas al mes durante diez años. Información y correspondencia: José Banús, S. A. Empresa constructora. Monte Esquinza, 6 - Teléfono 24-86-35.
MADRID

Si le gusta revivir los reportajes retrospectivos que en otro tiempo ocuparon la actualidad, lea
"FOTOS"
La mejor revista de España
SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

LA INFORMACION GRAFICA DEL
«PARIS-MATCH»,
EN LA PRENSA DEL MOVIMIENTO.

Ministerio de Cultura 2011